# EL LITORAL

Año XXI — No. 8886 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, sábado 10 de junio de 1939 | Franq. Postal. | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55


## LA ACTITUD DE ESPAÑA RESPECTO A LOS ACUERDOS

### Su intervención en el eje está supeditada a la entrada de Rusia en el pacto tripartito

COMENTARIOS

MADRID, 10. — Los funcionarios del gobierno han declinado hacer comentarios sobre las noticias procedentes de París y Roma en el sentido de que España se dispone a incorporarse al acuerdo militar italo-alemán, pero en círculos extraoficiales se indica que es posible que Franco adopte esa medida si Gran Bretaña y Francia incorporan a la Unión Soviética al llamado frente de la paz.

Se basa en ese argumento para justificar la incorporación de España a la coalición militar totalitaria:

1o. — Equilibrar el poder de una alianza democrática que comprenda a la Unión Soviética y escarmentar a los países occidentales para buscar la amistad rusa lo que le desagrada al gobierno español.

2o. — Neutralizar la combinación militar anglo - francesa, especialmente en el Mediterráneo.

En los círculos extraoficiales se ha indicado que no es probable que el ministro del Interior señor Serrano Suñer llegue a acuerdo alguno durante su permanencia en Italia. Se añadió sin embargo que posiblemente traerá un amplio informe que servirá probablemente de base para una futura acción. Este informe gobernará la política exterior española especialmente en sus relaciones con Italia.

En vista de las informaciones que tienden a indicar a Serrano Suñer como futuro presidente del Consejo se cree que realizó el viaje por razones personales, es decir deseos estrechar relaciones con los funcionarios fascistas.

Se informa que uno de los primeros efectos de una concertación de alianza con Italia y Alemania sería una campaña antisemita aunque la proporción de judíos que hay en España comparada con la de Italia y Alemania es de poca importancia, se considera que esa campaña solidaria como acto de solidaridad hacia los compañeros de la alianza.

**Pacto militar ítalo - español**

ROMA, 10. — El conde Ciano recibió a las 11.45 al ministro español del Interior Ramón Serrano Suñer, al embajador español en Roma y al embajador italiano en Burgos. Media hora después se entrevistaron con Mussolini en presencia de los subsecretarios Pariani, Cavagnari y Valle teniéndose entendido que discutieron la posibilidad de un pacto militar italo - español.

**Detención de consejeros**

VALENCIA, 10. — En el pueblo de Burriana fué detenido el comité de salud pública presidido por José Orsi e integrado por los consejeros Vicente Carbonell, Camilo Santagueda y José García, a quienes se acusa por diversos delitos y muertes, inclusive el asalto a la cárcel de Castellón, a varias iglesias y bancos. También se les acusa de la muerte de varias personas en distintas localidades. Todos ellos han confesado sus crímenes.

Además fueron detenidos por acusaciones similares Pedro Braulio Cisneros, José Cervera, Vicente Cañizan, Hilario Ferrer, Daniel Saborí, ex diputado provincial.

**Revista de tropas españolas**

BURGOS, 10. — La primera revista de tropas netamente españolas hechas por el general Franco tendrá lugar el 19 del corriente. Participarán en ella tropas navarras y vascas.

## Probable crisis en el gabinete holandés

LA HAYA, 10 — Anoche se habló de la posibilidad de una nueva crisis del gabinete debido a la investigación que está realizando una comisión parlamentaria para comprobar si el ministro de Justicia Sr. Goseling católico "abusó de sus atribuciones". Se cree que la comisión presentará en breve un informe desfavorable del ministro.

Se acusa al citado titular de haber ordenado al jefe de policía una investigación en el pueblo de Oss contra dos sacerdotes católicos a los que se iba a procesar por inmoralidad. Si el ministro dimite es probable que también lo hagan otros tres ministros católicos, pero se sabe que el jefe del gobierno, Sr. Colijn está tratando de evitar la crisis.

## ABANDONO ALEMANIA EL PRINCIPE PABLO

VIENA, 10. — El príncipe Pablo y la princesa Olga de Yugoeslavia cruzaron la frontera a la última hora de la noche pasada. Uno de los resultados concretos de la visita del príncipe a Berlín, en opinión de personas bien informadas, es de que Yugoeslavia abandonará dentro de poco la Liga de las Naciones. Esto concuerda con la opinión autorizada del semanario de economía "Suedost Echo", que dice en un editorial: "A propósito de la visita, desarrollada en un marco de gran cordialidad, Yugoeslavia ha expresado completo acuerdo con la política del eje. La visita ha despertado las intrigas de las potencias occidentales cuya tradición se extiende hasta la época en que floreció la Liga. Dado el poder de la política de buena vecindad entre Yugoeslavia y las naciones del eje, la confirmación del rompimiento de ese país con esa fuente de la intriga internacional que es Ginebra, puede darse por asegurado".

## N. Chamberlain debe renunciar

DARTFORD, 10. — El parlamentario laborista León Barker manifestó en una breve alocución: "Mussolini y Hitler que han dicho oficialmente que intervinieron en España en forma abierta desde los primeros hasta los últimos días, que transportaron moros del África para salvar a Franco y que enviaron en los primeros meses del conflicto 100.000 hombres, esto arroja una sombra trágica sobre los pactos de no intervención en los cuales creyó el pueblo británico y resultó engañado. Si no se hubiese permitido ese fraude, el riesgo de una guerra sería hoy comparablemente menor. Estas revelaciones por sí solas deberían bastar para que Chamberlain presentase la renuncia".

**La guerra no es inevitable**

CRIAGFORT, 10. — El ministro de la Coordinación de la defensa Lord Chatfield, en un discurso pronunciado ante una reunión del partido conservador manifestó: "La guerra no es inevitable, sino la desean los pueblos. Que nadie crea que por que adoptamos nuestras precauciones defensivas con tanta seriedad y por que nos encontramos en una posición tan fuerte, la guerra ha de ser inevitable. Es de lamentar que Alemania después de Munich quiera aprovecharse la oportunidad que se le dió para comenzar una nueva era".

Al referirse a los nuevos compromisos británicos expresó: "En lugar de decir: "Guay de los débiles" decimos: "Nos pondremos del lado de los débiles".

# *Von Neurath decidió no adoptar nuevas restricciones en Klodno*

### *El anuncio sirvió para disminuír la extrema tirantez provocada por la situación, a raíz de la muerte del guardia alemán*

## *NO HAY INDICIOS DE HABERSE ARRESTADO AL ASESINO*

BERLIN, 10. — Desde la sede policial de Kladno se anunció telefónicamente a la United Press que hasta ahora habían sido arrestadas 283 personas, en su mayor parte simpatizantes del ex presidente Benes, comunistas y agentes de policía, acusados de negligencia en el cumplimiento de su deber. También se anunció que aun no había sido arrestado el culpable de la muerte del policía alemán Kniest. El público alemán todavía no ha sido informado directamente sobre la incidencia de Kladno, salvo la breve noticia de que un policía había sido muerto por un asesino desconocido.

Los funcionarios nazis declinan todo comentario acerca de la situación en Bohemia y Moravia y de lo que podrá pasar cuando termine el plazo hasta las 20 de hoy para la entrega o denuncia del asesino. Algunos observadores señalan que no es mucho lo que Alemania puede hacer para llevar más categóricamente a Checoslovaquia bajo la férula alemana. Indican que el actual protectorado podría convertirse nominalmente en una anexión más categórica, pero "difícilmente el Reich podrá sobyugar a los checos más de lo que ha logrado hasta el presente. Lo único que se conseguiría es hacer que Bohemia - Moravia pierdan su actual identidad y pasen a integrar la gran Alemania en la misma calidad que tiene la que antes era Austria. Hace notar que existe la posibilidad de un aniquilamiento de las libertades personales, especialmente después del anuncio de ayer por el comité ejecutivo de la Comunidad Nacional Checa, aconsejando al pueblo de no recurrir a la propaganda y señalando la necesidad de instruir al pueblo sobre las responsabilidades que tiene hacia el Reich."

Se estima que este anuncio forma parte de una campaña especial, de cuya dirección se encarga el ministro de Propaganda, Joseph Goebbels. La policía de Kladno también informó esta mañana que no era cierta la noticia del arresto de una enfermera del hospital y de ningún otro sospechoso, aparte de los 283 anteriormente indicados, entre los cuales figuran 110 policías checos.

**Evidente nerviosidad en Bohemia - Moravia**

PRAGA, 10. — A las 11 de esta mañana se inició en la Plaza del Mercado, en Kladno, el funeral del policía Wilhelm Kniest, muerto en la reciente incidencia. Se hallaban presentes fuerzas del ejército y el general Kemtz, que depositó en el féretro una corona en nombre del canciller Hitler. Los restos serán conducidos a Leipzig, ciudad natal del policía muerto, donde se realizarán nuevas ceremonias.

Ante el plazo original dado por el protector de Bohemia - Moravia, barón von Neurath, para la detención del asesino, fué ampliado 24 horas, hasta las 20 de hoy. La tirantez ha ido creciendo hora a hora mientras la policía y soldados nazis recorren el país arrestando a los sospechosos, ninguno de los cuales ha confesado tener algo que ver con el crimen.

Las medidas de emergencia establecidas por los nazis en las últimas 24 horas han creado una extraña atmósfera de nerviosidad. Las actividades comerciales que caracterizaban la región ha sido reemplazada por una actividad cautelosa. Las personas evitan reunirse en grupos conforme a las prohibiciones establecidas. Las escuelas están cerradas y lo mismo pasa con los lugares de diversión, cines, teatros, etc., cuyas puertas siguen clausuradas de modo que la población se ve obligada a quedarse en sus casas, las que también deben permanecer cerradas desde las 20 a las 5.

Los habitantes tienen buen cuidado de apagar las luces de sus casas temprano porque temen que los signos de actividad nocturna pueden atraer a las autoridades. La población de Klodno está asustada por la advertencia de las autoridades ya que toda persona que tenga conocimiento de la identidad del asesino y no la proporcione a la policía será pasible de fusilamiento.

Ayer al ampliarse el plazo se insinuó en que adoptaríanse medidas drásticas si transcurridas las 20 de hoy el autor o autores del crimen no estaban en manos de las autoridades. Además de los habitantes de Klodno se sienten gravemente afectados por la multa de quinientas mil coronas checas que les impuso von Neurath. Esa suma (equivalente a 67.000 pesos argentinos), representan un promedio de 15 coronas para los 33.000 habitantes de Klodno. El decreto expresado que los obreros serían exceptuados del pago de la multa lo que significa que el peso de la misma recaerá sobre los judíos y checos simpatizantes del ex-presidente Benes.

Se procedió a trasladar a toda la policía de Klodno a otro distrito "por no haber cumplido con su deber" reemplazándolos con agentes de distintas zonas. La policía y demás autoridades a cargo de la investigación están alarmadas por el fracaso de encontrar una pista del autor de la muerte de Kniest, temiendo que a causa de ello se les castigue o se les destituya. Por la misma razón algunos creen posible que se busque una víctima propiciatoria entre los judíos o simpatizantes de Benes a quien las autoridades declararían culpable para salvarse ellas.

El gobierno checo ha destinado ya 80.000 coronas para la investigación.

**Expresión oficial checa**

PRAGA, 10. — El primer ministro checo señor Elias se trasladó a Kladno para colaborar en la investigación del incidente. También visitó la secretaría de estado Karal, expresándole la simpatía del gobierno checo en esta emergencia y prometió ayudar en la busca del asesino.

**Es un asunto de orden policial**

BERLIN, 10. — En los círculos del gobierno se califica el incidente de Klodno como "penoso cuento para las autoridades checas como las alemanas, pero no anormal en el proceso tendiente a coordinar la administración del protectorado con la del Reich".

Un portavoz oficial admitió hoy que podría pasar un año o dos antes de que tal coordinación quede completada y mientras tanto es probable que se produzcan estos incidentes aislados aunque confía en que no serán tan graves como el de Klodno.

En los mismos círculos se sostiene que el incidente está estrictamente localizado y es asunto de la policía y no es probable que puedan alterar la situación del protectorado establecido en marzo.

Considérase que la tirantez ambiente puede conducir a ocasionarles cambios de funcionarios, e incluso a establecer nuevas reglamentaciones, aunque solo de carácter secundario, sin que hasta ahora se haya encarado ninguna modificación fundamental.

De fuentes particulares bien informadas se dió a entender que Hitler no desea en serio restringir la autonomía checa ni hacer de los checos ciudadanos alemanes.

**Nuevos atentados contra los nazis**

PRAGA 10. — (Urgente) Se informa que varios desconocidos hicieron fuego contra dos policías alemanes en el pueblo de Nachod. Los nazistas repelieron en la misma forma la agresión pero no se sabe aún si hubo víctimas.

**El apoyo exterior**

BERLIN, 10 — "La Correspondencia Política y Diplomática" previene que todo apoyo extranjero a los emigrantes y agitadores checos, tendrá por resultado provocar reacciones desfavorables para el pueblo checo.

Refiriéndose a los acontecimientos ocurridos en Bohemia - Moravia, desde la conferencia de Munich y particularmente a la reciente intranquilidad, declara:

"El Reich conoce sus responsabilidades y entiende las advertencias. Cumplirá sus deberes con todas las medidas necesarias para garantir el restablecimiento de la tranquilidad en Bohemia. En vez de tratar de comprender la acción del apaciguamiento dentro de este territorio, las potencias que controlan grandes intereses e innumerables poblaciones extranjeras, se plantean en el punto de vista de que la nueva selección en Checoslovaquia, contradice los principios de la nacionalidad, como gesto abiertamente demostrativo de que apoyan la ficción de que todavía existe el Estado checoslovaco, y otorgan apoyo a los emigrantes checos que pueden así costear su obra de agitación.

La advertencia declara que el estímulo de las diferencias entre el pueblo checo y la gran Alemania, sólo servirá para conducir a situaciones desventajosas para el pueblo checo. Sobre este último se hace sentir el aliento de perniciosas propagandas, llegando al punto de alterar la paz".

**Los funerales de Kniest**

PRAGA, 10. — Doscientos policías alemanes y un batallón de artillería participaron en el funeral de Kniest, realizado hoy. La policía alemana patrulló las calles de Kladno para mantener el orden. Las noticias acerca de demostraciones y huelgas en el protectorado fueron categóricamente desmentidas en los círculos oficiales y privados.

**El aspecto de Danzig**

DANZIG, 10. — Esta ciudad parecía hoy un campamento militar por la presencia de 8.000 hombres de la guardia personal de Hitler, venida al mando de Viktor Lutze, jefe de las fuerzas de asalto, la que recorría las calles de Danzig, tomando parte activa en los ejercicios militares anuales. Aunque las informaciones oficiales de Berlín declaran "que todavía continúa la tirantez entre Alemania y Polonia sobre el asunto de Danzig, creada por la actitud polaca, en los círculos nazis de esta ciudad niegan que la presencia de las tropas tengan algo que ver con la delicada situación, aparte de los motivos que puedan haber tenido los dirigentes nazis para trasladar esta vez el escenario de los ejercicios militares anuales de Koenisberg a Danzig, la ciudad libre y sus alrededores tenían la apariencia de estar en condiciones absolutas de guerra. Las unidades de tropas de asalto desfilaron por las calles llevando sus fusiles. A medida que los ejercicios se intensificaban, largas columnas de camiones militares pasaban por las calles principales. Los ejercicios terminan esta noche, pero no se sabe el destino que se dará luego a las tropas de asalto que se hallan en Danzig.

**Anuncio de von Neurath**

PRAGA, 10—Von Neurauth anunció que había resuelto que no era necesario imponer en Klodno las nuevas restricciones con que amenazaba para después de las 20 de esta noche. El anuncio oficial dice: "Como resultado de la investigación del asesinato de Klodno y de la conducta del pueblo checo y de las medidas adoptadas por el gobierno del protectorado, el protector del Reich estima conveniente que se deje de adoptar las nuevas medidas proyectadas para después de las 20 del actual".

Se recuerda que von Neurath amenazó con tomar nuevas medidas a menos que el asesino del guardia alemán fuese aprehendido hasta las 20. No hay indicios de que haya sido descubierto el culpable. El nuevo anuncio servirá para disminuir la tirantez provocada por la situación.

**El estatuto económico en el protectorado**

BERLIN, 10. — Alemania apresura la regulación del estatuto económico sobre el protectorado de Bohemia - Moravia, destacándose que las gestiones realizadas con ese fin, en el curso de esta semana y las consultas germano yugoeslavas a cargo de la comisión mixta, reunida en Colonia.

Durante ellas, que según se informa en los círculos autorizados se desarrollaron satisfactoriamente para ambas partes, se firmaron diversos acuerdos y protocolos.

A estar a las noticias que se conocen, solamente el intercambio de las materias primas seguirá el procedimiento fijado por las concesiones presentes. El Banco de la Nación yugoeslavo cesará de aplicar el procedimiento especial del clearing que seguía en la zona del protectorado. Con esta medida se reanudarán las transacciones en el proceso de paridad. Así mismo se acelerarán los trámites respectivos en la doble imposición de gravámenes y el procedimiento legal para fijarlo. Se concertó un acuerdo checo - alemán referente al intercambio de materiales de primera necesidad y se estableció que el pago a efectuarse entre el protectorado y Suecia continuarán haciéndose con divisas extranjeras.

# *Recien el lunes partirá a Moscú el negociador de G. Bretaña ante el Soviet*

### Las negociaciones no serán iniciadas antes del miércoles, porque el diplomático efectuará el viaje en tren

## LOS DISCURSOS DE AYER

LONDRES, 10. — El interés por el viaje del consejero diplomático William Strang a Moscú quedó subordinado hoy a la pregunta que en los círculos diplomáticos, como consecuencia de la nueva actitud del gobierno británico hacia Alemania en los dos últimos días se están formulando actualmente. "Se apresta Hitler a otra marcha? Si lo hace, ¿hacia dónde será?"

En respuesta a esa pregunta se sugieren dos cosas: que el fuehrer podría marchar hacia Polonia o sino por Eslovaquia para copar toda la parte occidental de territorio checo y dejando bajo el estricto dominio alemán en forma más total que el actual protectorado. Los que opinan sobre la marcha hacia Polonia arguyen que Hitler tratará de dar su golpe allí antes de que se concierte la triple alianza, pues podría aprovechar la confusa situación europea para resolver los problemas de Danzig y el corredor polaco.

Los que creen en un pusch por el lado de Eslovaquia dicen que Hitler está enfurecido por la serie de incidentes que han ocurrido en los últimos dos meses, muchos de ellos subterráneamente y quiere dominar en esa comarca en forma que ya no sea posible nuevos estallidos. Apoyan esta teoría manifestando que el momento sería propicio para una actuación de esa clase. La marcha contra Polonia sería más peligrosa porque muy posiblemente Francia y Gran Bretaña acudirían en ayuda de los polacos y la única posibilidad de éxito para el fuehrer sería que obtuviese una fulminante victoria sin derramamiento de sangre.

Si Gran Bretaña y Francia van a un conflicto armado contra Alemania es muy probable que Rusia concurra también, aun sin haberse concertado la triple alianza, puesto que le conviene mantener a Hitler lejos de la frontera rusa y por lo tanto fuera de Polonia. En cambio en lo que atañe a Eslovaquia no habría motivos para grandes acciones militares porque el gobierno que existe allí es sólo una parodia de autoridad.

Los observadores señalan que es casi imposible anticipar cual sería la actuación concreta de Hitler. Sus aventuras anteriores las emprendió cuando menos se esperaba. El repentino interés por los planes de Hitler nació de los discursos que pronunciaron ayer el primer ministro Neville Chamberlain y el canciller del Tesoro sir John Simón y el ministro de Comercio Williams Stanley. Cada uno de ellos incluyó una advertencia a Hitler para que se abstenga de una agresión y declararon enfáticamente que nunca era demasiado tarde para que Gran Bretaña y Alemania llegaran a un acuerdo a fin de solucionar sus divergencias.

La postergación de la partida de Williams Strang hacia Moscú hasta el lunes próximo demora nuevamente las negociaciones anglo - rusas. Como Strang viajará por tren, las negociaciones en Moscú recién podrán comenzar el miércoles, día en que el consejero británico presentará al comisario ruso de Relaciones Exteriores la última nota franco - británica para el pacto de ayuda mútua. Se dice en Londres y París que ambos gobiernos ofrecerán a Rusia la ayuda armada si los estados Bálticos se ven amenazados, pero únicamente, luego de una consulta general de los tres países.

Se informó que una de las principales razones para el aplazamiento del viaje de Strang, es permitir al gobierno redactar los términos de la nota con tal precisión que pueda satisfacer a Rusia.

El problema del Báltico sigue siendo el obstáculo principal y a ese aspecto de la contrapropuesta es al que se dedica más atención. El gobierno también se preocupa por otros dos problemas. Uno es la noticia de que Mussolini y el conde Ciano están interesando al ministro español del Interior, Sr. Serrano Suñer, actualmente en Italia, para que España se una a la alianza militar ítalo - alemana. El otro es de la tirantez de las relaciones anglo - japonesas por los incidentes en China.

**Ataques a Chamberlain y Halifax**

SWINDON, 10. — El jefe del partido laborista, interino, Arthur Greenwod, atacó los discursos de Chamberlain y Halifax en las cámaras. "El gobierno se declara partidario de los pactos de ayuda mútua, dijo Greenwood, pero no sabemos a ciencia cierta cómo aprovechará la oportunidad de retomar al desacreditado plan de apaciguamiento si se ofrece la ocasión". Dijo que era intolerable que Europa continuase en la intranquilidad del momento actual y que la paz y la guerra estuviesen dependiendo del arbitrio de dos hombres.

**Dudan de una invitación**

LONDRES, 10. — En los círculos diplomáticos de ésta se pone muy en duda la noticia procedente de París, según la cual el canciller Hitler propondría en el próximo mes de julio la celebración de una conferencia internacional. Se señala que el Reich - führer ha rechazado hasta ahora ese sistema y sólo aceptó la de Múnich, cuando tuvo la seguridad por adelantado de que iba a obtener importantes concesiones.

## EL DIA DE LA ARMADA CELEBROSE EN ITALIA

ROMA, 10. — El jefe del gobierno señor Mussolini, el rey Víctor Manuel y el ministro español del Interior, Serrano Suñer pasaron revista a 22.000 marinos italianos inaugurándose así la ceremonia del día de la armada.

# *Daladier formuló un llamado ante la estatua del vencedor del Marne*

PARIS, 10. — Al inaugurar el monumento al mariscal Joffré, generalísimo de los ejércitos aliados en la guerra mundial, el primer ministro Eduardo Daladier rindió breve tributo a la actuación de Rusia en ese conflicto, testificando así la necesidad de la alianza con el Soviet.

Daladier manifestó a ese respecto: "¿Por qué no recordar también hoy día que cuando se inició la batalla del Marne los soldados rusos hacían frente a los ejércitos alemanes al este de las llanuras prusianas?" Estas palabras del primer ministro son consideradas muy importantes en vista de las reiteradas acusaciones de los nacionalistas franceses contra los rusos por la "traición" de Brest-Litovsk.

Expresando evidentemente el punto de vista del estado mayor Daladier dió a entender que Francia y Gran Bretaña necesitan imperativamente de los rusos en caso de un conflicto general.

La mayor parte del discurso la dedicó al jefe del gobierno al elogio de Joffré, su rol en la victoria del Marne y también rindió tributo a los británicos y norteamericanos por su actuación en la conflagración mundial.

Daladier, al enumerar las virtudes de Joffré dijo que era el reflejo de las cualidades del pueblo francés y terminó expresando: "Esas cualidades componían la legendaria figura de Joffré. Esa fuerza de alma que siempre desplegó son ahora más necesarias que nunca para nuestro país, ya que nunca queremos ser dueños de nosotros mismos y saber cómo debemos enfrentar nuestros deberes inmediatos, mientras nos preparamos para las tareas futuras. Quien no se sentiría molesto si se dejase perturbar con las incertidumbres de los tiempos presentes? Porque hoy está presente el ejemplo de esta invencible fe en los destinos de Francia que permitió lograr la victoria del norte y que sometió a sus hijos a las más peligrosas pruebas".

**LAS DEMANDAS DE RUSIA**

PARIS, 10. — La Rusia Soviética está a la espera de la ayuda que quieren ofrecerle Gran Bretaña y Francia en forma de promesa de auxilio automático para el caso de que se vea envuelta en una guerra para la defensa de "sus intereses vitales", es decir, si tiene lugar algún golpe de fuerza en los territorios adyacentes en forma abierta o disimulada.

Inglaterra y Francia discuten ahora el hasta donde podrán llegar en sus compromisos. Las perspectivas son ahora poco promisoras, pues mientras lord Halifax parece dispuesto a dar un largo trecho su colega francés Bonnet aplica los sellos a cualquier proyecto que permita a los Soviets decidir con su responsabilidad individual si ha llegado la ocasión de ir a la guerra, según los términos de la triple alianza.

La situación vuelve, pues, a la idea originaria de la consulta previa para el caso de agresión contra un estado que no esté incluído en el sistema del pacto. Es verdad que la ayuda automática sobrevendría en caso de que se realizasen ataques contra Polonia, Rumania, Turquía y otras naciones dentro del sistema de alianzas, pero los Soviets sostienen que la disposición es unilateral. Alegan que si han de prometer ayuda militar a Inglaterra y Francia como partes del mecanismo de alianzas militares de las democracias, Moscú deberá también beneficiarse teniendo la seguridad por adelantado de que si actúa en el Báltico contra cualquiera nación contará con la ayuda de Francia y Gran Bretaña en lugar de encontrarse contra esos dos países.

La posibilidad de la concertación del pacto parece presentarse en un sesenta por ciento a favor porque los pueblos de Inglaterra y Francia lo apoyan decididamente por lo cual los peritos ministeriales tratan de encontrar un pacto que contemple las pretensiones soviéticas.

## Desembarco de judíos en tránsito para Bolivia

ARICA, 10. — Las calles de esta ciudad están llenas de refugiados judíos que desembarcaron de los vapores "Orduna" y "Horacio". Muchos durmieron anoche en las calles, ya que los hoteles están repletos y no se puede albergar a 500 visitantes extraordinarios a este pequeño puerto. Las familias chilenas se hicieron cargo de muchas criaturas y ancianos. Sólo 181 refugiados pudieron partir hacia Bolivia en el expreso internacional de las 16. Debido a la congestión de público en las oficinas del consulado boliviano, las autoridades ferroviarias chilenas pusieron coches de pasajeros a disposición de los refugiados para que se instalasen en ellos por el momento.

La situación es sólo transitoria. Ya los dos grandes vapores procedentes de Europa desembarcaron grandes contingentes en el transcurso de 24 horas.

## Actuación de dos caballos argentinos

LOS ANGELES, 10 — Los caballos argentinos Bring Crosby y Lin Howard, — Don Mike y Ligaroti — entraron primero y segundo, respectivamente, en la 6a. carrera de Hollywood Park, corrida ayer.

Sorteado, de C. H. Howard, entró último.

## JUDIOS ALEMANES TRATARON LLEGAR ANOCHE A POLONIA

### La gestapo nazi por una parte, y los guardias polacos por otra, se lo impidieron

EL TERROR

VARSOVIA, 10. — Durante toda la noche pasada un grupo de 70 judíos alemanes trataron de cruzar la frontera con Polonia en la alta Silesia cerca de Beuthen en tres ocasiones pero fueron rechazados por la fuerza de la gestapo por una parte y los guardias fronterizos polacos por la otra.

Únicamente 15 de los hebreos lograron obtener permiso para permanecer en Polonia, pero el resto fué trasladado al territorio del Reich alemán. Iguales hechos han ocurrido recientemente en varias partes de la frontera entre ambos países.

La gestapo traslada los judíos hasta la frontera hasta que llega la noche. Entonces los obliga a cruzar la zona limítrofe pero los guardias fronterizos polacos proceden a efectuar la misma operación y los devuelve. Según los alemanes estos judíos son polacos. Según los polacos los hebreos perdieron la ciudadanía de acuerdo con el decreto de hace seis meses que preveía que los polacos que pasasen cinco años en el extranjero perderían la ciudadanía y se abstendrían de solicitar un permiso especial de repatriación.

Se recordará que el otoño pasado los alemanes metieron 7.000 judíos en un tren sellado y los enviaron a la frontera donde los abandonaron. Los israelitas quedaron en la zona entre los dos países completamente librados a sus propios medios, sin recursos, en una zona árida y fría. No podían regresar a Alemania ni eran aceptados en Polonia y así pasaron mucho tiempo.

**Los hebreos del "Saint Louis"**

LONDRES, 10. — Bélgica y Holanda informaron que no admitirían a ninguno de los refugiados judíos que viajan desde La Habana en el "Saint Louis". Por consiguiente el vice presidente del comité de ayuda a los hebreos, Robert Pell, norteamericano tratará de persuadir a los gobiernos de Gran Bretaña y Francia a fin de que les den asilo.

Se sabe que el comité de distribución de la ayuda hebrea de Estados Unidos se asoció para contribuir al mantenimiento de esos refugiados si Francia y Gran Bretaña los admiten. Sin embargo en el caso de que tengan que regresar a Alemania el comité de Des Blans intentará lograr que el gobierno alemán les conceda un trato humanitario hasta que puedan emigrar hacia otro punto.

**Un desmentido alemán**

BERLIN, 10 — En una información proporcionada a la prensa extranjera se desmiente la noticia publicada en el exterior acerca de la inminente mediación de otras potencias en el pleito de Alemania y Polonia sobre Danzig. La información agrega: "Continúa todavía la tirantez política creada con respecto a Danzig con la actitud de Polonia".

## Accidente de aviación en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 10. — El capitán italiano Nicola Magaldi, resultó levemente herido cuando el aeroplano militar en que viajaba se estrelló en un campo a 20 kilómetros de esta capital.

**Un manifiesto contra las derechas**

SANTIAGO DE CHILE, 10. — "Trabajo" órgano de la vanguardia popular socialista destaca en primera plana un manifiesto de Jorge González, jefe de ese movimiento, en el cual se refiere al proyecto de amnistía de la represión del "putch" del 5 de setiembre de 1938. Dice que las derechas provocan dificultades cuyo objeto es "arrastrar a las fuerzas armadas y en especial de la defensa y tomar una intervención violenta contra el gobierno, so pretexto de poner atajo al caos".

Agrega que se ha mencionado el nombre de un alto jefe del ejército, que se da como posible jefe de dicho movimiento, pero no cree que ningún jefe de las armas tenga "el más remoto propósito de prestarse como instrumento de la burda maniobra derechista".

"No creemos en la verdad de esos rumores — agrega — porque tenemos absoluta confianza en la cordura y el patriotismo de los jefes y oficiales y además de las fuerzas armadas".

**Viaje de un embajador en Argentina**

SANTIAGO DE CHILE, 10. — A las 8.20 partió en avión para Buenos Aires el nuevo embajador de Estados Unidos en la Argentina Mr. Morlan Armour.

## Cárdenas Rodriguez hará el vuelo de Sarabia

CIUDAD DE MEJICO, 10. — Oficialmente se anunció que el vuelo de Méjico a Buenos Aires que había proyectado el aviador Sarabia será llevado a cabo en homenaje a su memoria por el mayor Antonio Cárdenas Rodríguez, jefe de los servicios aéreos, y bajo los auspicios del departamento de comunicaciones.

El aparato es un Lockeed 12 y llevará el nombre de "Sarabia". Después de la solicitud presentada al departamento de estado norteamericano, el ministro de Relaciones Exteriores anunció que se había conseguido autorización para volar sobre territorio de esa nación, pues el avión partirá de territorio estadounidense.

# Mineros bolivianos habrian intervenido en la construcción del túnel en la C. de Tucumán

**Según Agata Galiffi de Lucchini, su esposo es inocente y en cuanto a su padre, el "capo máximo" Juan Galiffi, es un "idealista"**

TUCUMAN, 10. — El Dr. Jorge de la Torre, que se encuentra en esta ciudad con el objeto de hacerse cargo de la defensa del Dr. Rolando Lucchini, quien como se sabe fué detenido recientemente en la ciudad de Rosario acusado de haber tomado parte en la falsificación de billetes recientemente descubierta en esta ciudad, así como también de haber dirigido los trabajos destinados a asaltar el tesoro del Banco de la Provincia, concurrió ayer a la Suprema Corte de Justicia a fin de inscribir su título de letrado. El mencionado profesional prestará el juramento de ley en el día de hoy. El Dr. de la Torre fué interrogado por representantes de la prensa a quienes les manifestó que asumía la defensa del Dr. Lucchini por entender que éste no es sino una víctima de la maffia rosarina que le extorsionaba continuamente para obtener de él determinados favores valiéndose de su influencia en el foro de esa ciudad. Interrogan a Lucchini el juez federal que entiende en el respectivo proceso y el magistrado constituyó su despacho en la cárcel penitenciaria adonde concurrió en horas de la tarde de ayer a fin de tomar varias providencias relacionadas con la investigación en torno a las actividades de la banda que capitaneaba Pláceres y Agata Galiffi de Lucchini.

No obstante haber anunciado que el Dr. Lucchini será sometido a un minucioso interrogatorio y que además habrían de tener lugar importantes careos entre éste y los detenidos Agustín Fernández y José María Alvarez, quienes acusan al esposo de Agata de encontrarse íntimamente vinculado a la falsificación de billetes, se sabe que el magistrado Dr. Cossio conversó con el abogado del detenido sin que hayan trascendido los términos de esa diligencia. La situación de Lucchini, en opinión de algunos funcionarios directamente allegados a este proceso no sería muy comprometida, aun contra aquellos dos testimonios acusadores a que se ha hecho referencia, existe un probable descargo que lo hace aparecer como completamente desvinculado de las actividades de la maffia. En efecto, tanto su esposa Agata Galiffi como el pistolero Pláceres han expresado al juez, que el Dr. Lucchini nunca tuvo contacto con la siniestra organización. La hija del capo máximo Juan Galiffi ha hecho una calurosa defensa de su esposo, explicando que la separación entre ambos sólo fué consecuencia de diferencias de caracteres y como resultado también de las frecuentes persecuciones que la policía hizo siempre a su padre a quien presenta como un "idealista" que en ningún momento obró con fines personales ni de lucro.

La situación de Agata Galiffi ha experimentado una evolución literalmente favorable, pues con excepción del testimonio presentado por el individuo Fernández, todos los demás detenidos la hacen aparecer como ajena completamente a los sucesos registrados últimamente y a las investigaciones de la banda que dirigió su padre. Con respecto a Pláceres se sabe que durante una entrevista que mantuvo con el juez aceptó su culpabilidad en lo que se refiere a la entrega de billetes falsos que le hizo Fernández. Asimismo su culpabilidad como expendedor de dichos billetes habría quedado probada. Este delito de acuerdo con leyes de la materia es penado con una prisión que puede oscilar entre 3 y 15 años. Sin embargo se sabe que Pláceres niega terminantemente en lo que respecta a la tentativa de robo del Banco de la Provincia mediante el túnel descubierto en la calle Rivadavia.

**Construcción del túnel**

Como decimos el pistolero Pláceres que había aceptado ese delito que se le imputaba sostiene en cambio que no tuvo absolutamente ninguna intervención en la construcción del túnel construido para asaltar al Banco de la Provincia y de cuya existencia sólo tuvo conocimiento y referencias que le fueron suministradas por el maffioso Moreno Spagiati antes que éste hallara la muerte en la refriega que una banda por él integrada sostuvo con la policía. Cabe señalar que el sujeto de referencia fué quien proyectó el robo al Banco de la Provincia de esta ciudad y se recuerda al efecto que en varias oportunidades visitó Tucumán, seguramente para imponerse de la marcha de los trabajos y proporcionar las directivas correspondientes. A pesar de las declaraciones que algunos detenidos admitieron favorables a Agata Galiffi y a su esposo el Dr. Rolando Lucchini autorizadamente se informa que personal policial de esta capital y los funcionarios judiciales que intervienen en la investigación se encuentran entregados a la labor de reunir pruebas necesarias contra estos dos detenidos por considerar más exactos los testimonios suministrados por Fernández y Alvarez.

**Un detalle aclarado**

Con respecto a los probables motivos de abandono del túnel construido por la banda de Pláceres, especialmente en algunos tramos de su perforación, circunstancia que hasta ahora constituye un enigma para la policía, se ha sabido que los delincuentes conocedores de los códigos que prevén cada clase de delitos lo habrían efectuado con una presunción en favor de su situación, en caso de ser detenidos, como ha ocurrido. Con ello podrían alegar en propia defensa que habían [illegible] abandonado voluntariamente el proyecto de robo en cuyo caso habría valido [illegible] como un atenuante. Según Pláceres por fin el túnel habría sido perforado en 25 a 30 días de trabajo llegándose hasta los 7 metros de perforación en un solo día. Esta información según Pláceres se la habría proporcionado el [illegible] [illegible] cuarto y [illegible] de Galiffi. Ha podido saberse que la declaración de Pláceres ante el Juez Cossio dice que acepta su culpabilidad en la intentona de circulación de billetes. Sin embargo habría [illegible] también que la falsificación es obra de un sujeto de nacionalidad belga quien lo habría realizado por encargo del capo de la maffia Juan Galiffi.

La falsificación tenía vastos alcances imprimiéndose los billetes en 1937 y 1938.

**Mineros bolivianos hicieron el túnel**

Otro detalle de interés para la marcha de la pesquisa la constituye sin duda alguna la revelación que habrían hecho hoy los detenidos sobre los personajes que intervinieron en la construcción del túnel. A pesar de la reserva se sabe que se ha sindicado a un pistolero de apellido Uriondo como la persona que trajo mineros de Bolivia para colaborar en la obra, ya que con este refuerzo de gente especializada pudo ser realizada con rapidez.

El costo de la obra no habría sido superior a los cinco mil pesos. El abandono de la obra y del intento del asalto habría sido el resultado de serias divergencias entre los integrantes de la banda sobre la forma de llevarlo a cabo.

**Un crimen aclarado**

TUCUMAN, 10 — Habría quedado totalmente aclarado, entre otros, el crimen del familia Castaldo, cometido hace algunos años y por el cual se condenó a reclusión perpetua a Segundo Modesto Salica, Adolfo Valle y Segundo Ramonda. Lindor Andrada y Pedro Torres, detenidos recientemente por la comisión de otros crímenes, habrían confesado ampliamente su participación en el mencionado hecho de sangre, quedando, por lo tanto, completamente aclarada la inocencia de los antes citados condenados.

Ante los resultados de la investigación intervino directamente la Suprema Corte de Justicia de la provincia, manteniendo en una de las salas del Superior Tribunal una conferencia en la que participaron asimismo varios magistrados. Supónese que se necesitan llenar algunos requisitos legales que deberán reunirse para que el Poder Ejecutivo dicte el pertinente decreto indultando de la pena a los inocentes que se hallan purgándola y que se vieron obligados a confesarse autores del triple crimen, a raíz de la presión policial a que fueron sometidos por policías irresponsables. Este asunto parece que va a provocar gran repercusión en la opinión pública por la forma en que se condujeron algunos funcionarios policiales empleados en la policía durante el año 1932.

[illegible]

## GAFENCU LLEGO HOY A ESTAMBUL

ESTAMBUL, 10. — El ministro rumano de Relaciones Exteriores, Gregorio Gafencu, llegó hoy a esta ciudad con rumbo a Angora donde pasará tres días visitando a las autoridades. Se atribuye en los círculos políticos gran importancia a esta visita por su posible relación con las negociaciones que Turquía ha estado realizando con Gran Bretaña y Francia. El principal propósito de la visita, según los peritos diplomáticos, será preparar una fórmula con Turquía para conciliar la posición de Yugoeslavia en lo que atañe al acuerdo anglo - turco y la aceptación rumana de las garantías ofrecidas por Londres y París.

En los círculos diplomáticos, comentando el discurso que Gafencu pronunció ayer en Bucarest antes de su partida, expresan que sus declaraciones sobre la política exterior de Rumania constituyeron una afirmación de que dicho país apoya a Francia. La declaración de que Rumania tratará de solucionar su problema de las minorías en forma equitativa, es interpretada como significando que el gobierno de Bucarest buscará de llegar a un acuerdo con Bulgaria acerca de Nembrutzca, zona al sur de Rumania que los búlgaros perdieron después de la guerra mundial.

Yugoeslavia se opone a las garantías anglo-francesas para ella, debido a su delicada situación entre Italia y Alemania, temiendo que si se inclina a las democracias la presionarán no solamente Alemania e Italia, sino también Hungría.

## LOS PARTIDOS DE SEGUNDA DIVISION

BUENOS AIRES, 10. — Esta tarde se jugó la undécima fecha del campeonato que disputan los equipos amateurs y profesionales de segunda categoría arrojando los siguientes resultados:

| | |
|---|---|
| Colegiales | 8 |
| Talleres | 3 |
| D. de Belgrano | 1 |
| Arg. Juniors | 2 |
| E. de Devoto | 1 |
| Excursionistas | 2 |
| Barracas Central | 4 |
| El Porvenir | 2 |
| Independiente | 3 |
| E. de La Plata | 1 |
| [illegible] | 5 |
| Tigre | 1 |
| Quilmes | 2 |
| Lanús | 0 |
| Vélez Sársfield | 3 |
| Platense | 3 |
| Los Andes | 1 |
| Boca Juniors | 2 |
| Sp. Bs. Aires | 3 |
| Chac. Juniors | 4 |
| G. y Esgrima | 2 |
| Almagro | 6 |
| Atlanta | 5 |
| All Boys | 4 |
| Sp. [illegible] | 1 |
| Racing | 2 |
| F. C. Oeste | 1 |
| Temperley | 3 |
| San Lorenzo | 1 |
| Banfield | 1 |

## LA PROPAGANDA ANTI BRITANICA EN CHINA

SHANGHAI, 10. — El consulado británico pidió por escrito al consulado nipón se suspenda la campaña antibritánica propiciada por los japoneses donde los empleados de las compañías inglesas de Printing, Finishing, Works, donde se dice que agitadores armados hicieron fuego sobre los británicos.

**El bloqueo nipón**

TIENTSING, 10. — De buena fuente se ha sabido que el bloqueo nipón comenzará a imponerse el 14. Aumenta la tirantez y se han reforzado las patrullas móviles del ejército británico.

El Yokohama Species Bank, notificó a los bancos extranjeros que romperá relaciones con ellos a partir del lunes.

**Libertaron a Cooper**

PEIPING, 10. — En fuentes japonesas se anunció que el británico Cooper detenido hace algún tiempo fué puesto en libertad a condición de que nunca vuelva a viajar en la zona de guerra ni dé a publicidad las informaciones militares que conoció por boca de Spear. Cooper llegará a Peiping en las últimas horas de hoy.

**El embajador británico en la cancillería**

TOKIO, 10. — El embajador británico sir Robert Craigie visitó al ministro de Relaciones Exteriores señor Harita discutiendo ambos el caso del británico Spear.

Un diario japonés declara que Harita rehusó el pedido del embajador para que fuese puesto en libertad Spear.

## Benavidez firmó el álbum de la paz de Hutchinson

LIMA, 10. — El general Benavides, en el palacio de gobierno, firmó el album de la paz, de que es portador el aviador Hutchinson por los principales países del mundo; fué firmado en presencia de su familia, del encargado de negocios de los Estados Unidos y del introductor de embajadores.

Hutchinson y los suyos partirán para Quito hoy por la mañana, y de allí para Bogotá.

## FUE DETENIDO UN ESTAFADOR

BUENOS AIRES, 10. — Empleados de investigaciones procedieron esta madrugada a la detención del sujeto Carlos Alberto Galbiati, uruguayo de 29 años, soltero, acusado de una defraudación de $ 22.863 en perjuicio de la Compañía Industrial Farmacéutica de Montevideo. En el momento de ser detenido, Galbiati iba acompañado por una artista de cabaret llamada Nora Lapi.

Galbiati manifestó a la policía que el producto de la defraudación lo había jugado en la ruleta del Parque Hotel de Montevideo.

## VICTORIA DE UN TENNISTA ARGENTINO

WEYBRIDGE, 10. — El tenista argentino Alejo Russell venció a Deloford en el torneo de ésta por 63 y 64.

# El presunto secuestrado por el concejal Ameri se presentó esta mañana al Juez negando el hecho

**Dijo que estaba reconocido de la forma cómo el señor Ameri lo trató siempre en San Nicolás**

**EXPLICACION DE LO OCURRIDO**

ROSARIO, 10. — Esta mañana, ante el juez de instrucción en turno doctor Borzone, se presentó Antonio Amengual, sobre quien su hermana Luisa Amengual de Ceriani, radicó el jueves en la comisaría 8a. la denuncia de que había sido secuestrado por el concejal socialista y ex diputado nacional por Buenos Aires, señor Rogelio L. Ameri, que vive en San Nicolás, aparte de que ella fué también víctima de amenazas por el mismo.

Expresó Amengual, que el miércoles por la tarde, en el negocio de Urquiza y Pueyrredón, donde trabaja, fué entrevistado por Ameri, que reprochóle que hubiera enviado al Departamento del Trabajo, en La Plata, una carta quejándose contra él, por haber dificultades para cobrar la indemnización de 1.000 pesos que le correspondía, sobre un total de 4.000 pesos por muerte de su padre Juan Amengual, siendo el único de la familia que no lo percibió, aparte de haberle servido de garantía, para conseguir créditos en San Nicolás. A tal fin, para disipar las cosas y requerir del juzgado de paz de esa ciudad, un certificado de pobreza, fué con Ameri para dicho punto, durmiendo esa noche en casa de su hermana Mercedes. Al día siguiente, estuvo en el juzgado de paz, como así con el abogado doctor Ricardo del Campo, decidiendo esa tarde trasladarse a La Plata, no sin antes enviar desde San Nicolás, un telegrama a su hermana Luisa, manifestándole a dónde iba. El viernes estuvo en La Plata, concurriendo al Departamento del Trabajo, donde fué recibido por el sub director doctor Tomás Jofre, levantándose un acta a fin de que pudiera percibir la indemnización. Supo allí, por una comunicación telefónica, la denuncia que su hermana había radicado en Rosario contra Ameri, y dirigió un telegrama al juez Borzone, anunciando que hoy se presentaría ante él mismo, como lo hizo acompañado de los doctores Emilio y Tristan Rossi. Dicho magistrado, que había solicitado de la comisaría 8a. el envío del sumario, le tomó declaración, resolviendo citar para el lunes a su hermana Luisa y a Ameri, como así que compareciera Antonio, por si hay que someterles a algún careo. Después de la declaración, conversamos con Antonio, que expresó que no sabía que fines había perseguido su hermana para tomar estas actitudes. Cree que lo ha hecho influenciada por José Granados, dueño del negocio donde trabaja, el que habíale manifestado más de una vez el deseo de administrar los 1.000 pesos, que debía percibir de indemnización por muerte de su padre. Añadió que estaba muy reconocido a la forma como siempre en San Nicolás, fué tratado por Ameri, lamentando la acusación formulada.

**Visita del inspector general del ejército**

ROSARIO, 10. — Mañana a las 12.30 llegará de Buenos Aires, el inspector general del ejército general Guillermo Mohr, que viene con objeto de visitar el regimiento 11 de infantería, el distrito militar No. 31, el arsenal de Borghi y la destilería de petróleo de San Lorenzo.

Le acompañan sus ayudantes y el jefe del estado mayor del ejército general Gras, debiendo seguir por la tarde a Santa Fe.

**El doctor Federico Cantoni**

ROSARIO, 10. — Ha podido saberse que el doctor Federico Cantoni, permaneció dos días en un hotel de esta ciudad, acompañado de una persona cuya identidad, no pudo establecerse, partiendo ambos con rumbo desconocido.

**La "Semana de Julio"**

ROSARIO, 10. — La comisión directiva del Jockey Club, ha aprobado ya el programa de los festejos a realizarse durante la "Semana de Julio".

Uno de los números, será un almuerzo a realizarse el domingo 14 del mismo, en la tribuna oficial del hipódromo Independencia a las 12, en honor del gobernador Iriondo y su comitiva, con motivo de disputarse ese día, el premio "Gobernador de la Provincia".

**Concurso de tiro para periodistas**

ROSARIO, 10. — El sábado 8 de julio, por la tarde, en el stand del Tiro Suizo, se realizará un concurso de tiro para periodistas, como ya tuvo lugar el año pasado.

**Reanudación de funciones**

ROSARIO, 10. — Encuéntrase completamente restablecido el sub comisario Nicolás Vallaro, segundo jefe de la División de Investigaciones, que fué sometido a una operación quirúrgica. Propónese el lunes reanudar sus tareas.

**La lluvia de ayer**

ROSARIO, 10. — Según los pluviómetros oficiales, la lluvia caída ayer en Rosario, ha sido sólo de 11 milímetros.

Tampoco la misma, ha sido muy abundante en el sud de Santa Fe, pues los mayores porcentajes registrados, fueron los siguientes:

Cañada de Gómez 23; Amstrong 23; Los Cardos 20; El Trebol 18 y María Susana 19.

**Una declaración política**

ROSARIO, 10. — Anúnciase que el grupo radical "Definición", dará una declaración relacionada con los comicios internos realizados el domingo pasado.

Se espera para ello, la reunión de esta tarde la junta electoral partidaria, en que debe pronunciarse sobre un voto impugnado a un candidato de esa tendencia, para vocal, en el comité de la 3a. sección.

**El juez Cepeda, ha pedido un informe a la policía**

ROSARIO, 10. — El juez federal doctor Cepeda, ha dirigido una nota al jefe de policía doctor Martínez Cilveti, solicitándole que informe como cumplióse la orden de arresto impartida contra el doctor Ronaldo Luchini, y al mismo tiempo si prestó alguna declaración. Es muy probable que, relacionado con este asunto, sean llamados a declarar algunos funcionarios policiales, pues se mantiene absoluta reserva al respecto.

Ayer también, por medio de un empleado, el juez Cepeda, pasó un oficio al juez de instrucción doctor Borzone, manifestando que en vista de las publicaciones periodísticas hechas, deseaba saber si cuando declaró Luchini, había estado presente el abogado del mismo.

Se le contestó enseguida que únicamente se encontraba el juez Borzone, el secretario doctor Troilo, el fiscal doctor Fontanarrosa y un empleado policial.

**Dictóse dos autos de prisión preventiva, en un proceso por homicidio**

ROSARIO, 10. — El juez de instrucción doctor Borzone, por la secretaría del doctor Blas E. Troilo se ha pronunciado en el proceso seguido a Braulio Sanabria Ocampo y Luis Orfilio Barela o Varela, con motivo del suceso sangriento ocurrido el 29 de marzo último, en el despacho de bebidas y cancha de bochas, que poseía el primero en la calle Esmeralda 2030.

A raíz de la discusión por una partida de naipes, varios parroquianos sostuvieron una cuestión con Sanabria, que les hizo abandonar el negocio, siendo atacado por los mismos a golpes de puño y puntapies.

Sanabria extrajo de las ropas un cuchillo, con el cual infirió una profunda puñalada en el vientre a uno de sus agresores, que resultó ser Esteban Barela o Varela, argentino de 34 años, soltero que vivía en Berutti 1964 a consecuencia de la cual falleció después. Un hermano de Esteban, llamado Luis, armado de un banco, agredió a Sanabria, lesionándole en la cabeza.

Ahora el juez Borzone, ha decretado la prisión preventiva de Sanabria, de acuerdo con el artículo 79 del código penal, procesándole por homicidio simple y de Luis Orfilio Barela o Varela, por lesiones, según el artículo 89 del mismo, mandando trabar embargo en los bienes de ambos, por las sumas de 7.000 y 5.000 pesos respectivamente.

**En estado de ebriedad, intentaron forzar las puertas de dos dependencias públicas, en Paz**

ROSARIO, 10 — Comunican de Paz, departamento Constitución, que en la madrugada de ayer, se intentó forzar las puertas de dos dependencias públicas de esa localidad, asunto al cual en el primer momento se le quiso dar trascendencia política, por las incidencias producidas en la constitución de la junta de mayores contribuyentes, para la elección de miembros de la comisión de fomento, en noviembre próximo.

Resulta que después de haber bebido con exceso en la casa de un señor Valentini, Rafael Duarte, soltero, argentino, de 22 años, recibidor de la firma A. y J. Chiavarino, de Peyrano y Héctor Viñas, argentino, de 30 años, casado, corredor de una compañía de seguros que reside en Buenos Aires, en la calle Maipú 621, salieron a recorrer la localidad.

Al pasar por el edificio de la comisión de fomento, intentaron forzar la manija de la puerta de acceso al juzgado de paz, que está en el mismo, sin conseguirlo.

Intentaron hacer lo mismo, con el dispensario público, pero en cambio arrancaron la chapa, arrojándola al patio.

Fueron detenidos, siendo llevados a la comisaría de Paz, donde se dispuso la instrucción del sumario correspondiente.

**Detención de un prevenido**

ROSARIO, 10. — La División de Investigaciones, ha puesto a disposición del juez doctor Ivancich, a Félix Martín Pérez, cuya captura había sido recomendada, por el juez correccional de Santiago del Estero, doctor Peralta Luna.

## LOS PARTIDOS FINALES DEL T. DE GOLF

LEEDS, 10. — En los primeros 18 hoyos de la final del torneo de golf Hargreaves llevaba ventajas a David Rees por tres arriba.

## El valor de los mercados

PARIS, 10. — El dólar se cotizó esta mañana a razón de 37.64 francos y la libra esterlina a 176.75 francos.

LONDRES, 10. — El dólar se cotizó hoy en el mercado londinense a 4.7[illegible] por libra esterlina.

## LA INSTALACION DEL FRIGORIFICO EN SANTA FE

**Postergación de la anunciada reunión**

Días atrás el gobernador, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, convocó a los presidentes de Sociedades Rurales, hacendados, etc, para una reunión que debía efectuar el lunes 12 del corriente en esta capital.

La reunión ha sido postergada y la subsecretaría de Instrucción ha dado la información que transcribimos:

"Accediendo a gestiones de algunas Sociedades Rurales y a efecto de permitir la asistencia del mayor número de delegados a la reunión proyectada para el lunes 12, a fin de considerar diversos puntos relacionados con la instalación del Frigorífico en Santa Fe, se ha resuelto postergarla debido a que en esa fecha se celebra en Huinca Renancó una reunión de Sociedades Rurales a la que deben asistir instituciones de la Provincia".

**Adhirióse el P. E. al 5o. Congreso Frutícola Nacional**

**Designación de representante**

Por un decreto del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el P. E. ha resuelto su adhesión al 5o. Congreso Frutícola Nacional que tendrá lugar en julio próximo en la ciudad de Tucumán.

En carácter ad honorem se designó al Ing. Agrónomo señor Pablo Couvault, jefe de Arboricultura Frutal y Forestal, del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, para que represente a la provincia, en las deliberaciones del 5o. Congreso Frutícola Nacional.

DAVID LLOYD GEORGE

# Al paso que van las cosas no tardaremos en llegar a la guerra

LONDRES. — Por mucho que me ponga a pensar, no puedo encontrar entre mis recuerdos un período de mi vida en el que la situación internacional haya estado más perturbada que en el momento en que estampo [illegible]. No puedo acordarme de haber presenciado jamás tanto antagonismo y odio entre las naciones.

Vivimos en medio de llamamientos febricitantes a los pueblos para prevenirlos de esta y de aquella amenaza o peligro, en medio de un delirio de armamentismo que no quiero ni pensar en qué ha de terminar. Se trata ahora de ver quién tiene más máquinas de guerra y de quién tomará las medidas más eficaces para defenderse de esas mismas máquinas.

De las tres guerras que azotaban al globo ha terminado, digamos afortunadamente puesto que ha terminado sea como sea, la que más cerca teníamos y que más nos afectaba como blancos: la de España. Pero quedan otras dos, en Asia y Africa. Dos conflictos que llevan la desolación y la muerte a millares de hogares y entre centenares de miles de civiles sin defensa.

¡Qué rápido olvidan los hombres! Ya nadie se acuerda de España y mucho menos de Etiopía. Sin embargo, por mucho que digan las autoridades italianas, se continúa combatiendo allí y la mejor prueba de ellos son las listas de bajas que el fascismo se vé obligado a revelar de cuando en cuando y los buques hospitales que llegan sin anunciarse a los puertos italianos para descargar en algún muelle apartado su cargamento trágico.

El poderío de una nación no se mide por sus esfuerzos para asegurar la paz sino exclusivamente por la fuerza de su ejército, por su producción militar, por los medios que arbitra para crear la masacre en serie, en gran escala. Y eso es todo lo que el mundo ofrece en perspectiva a nuestros ojos.

Si los dirigentes de las grandes naciones no toman inmediatamente las medidas para asegurar una mejor comprensión el choque es inevitable. Se habrá terminado entonces nuestra civilización. Se habrá perdido la obra de tantos siglos. Y serán necesarios muchos años para librar a la humanidad de todas las ruinas y todas las taras que un conflicto le ha de dejar.

Y el peor de los fantasmas es el terror. Por el terror se hacen las guerras. Los militares saben que en las trincheras es muy frecuente el caso del soldado de moral débil que, enloquecido por el terror, se lanza a correr fuera de las fortificaciones y es segado por las ametralladoras contrarias.

Nosotros, los ingleses, con toda nuestra mentada flema, nos pusimos a cavar fosos en los hermosos jardines de Londres y a repartir a diestra y siniestra caretas contra gases cuando en los días anteriores a Munich creíamos ver aparecer de un momento a otro los aparatos alemanes en el cielo inglés, portadores de su mensaje de muerte.

En esos momentos todo el mundo nadaba en la euforia y nadie pensaba en examinar las condiciones dictadas por los totalitarios a las democracias temblorosas.

El pánico ha comenzado a calmarse y con ello ha vuelto la reflexión. El primer resultado de la reflexión ha sido correr al aumento de las defensas de la nación. El espíritu de todas las naciones, sin distinción de partidos, se ha concentrado en este problema. Parece que los pueblos de Europa desesperan de llegar a un acuerdo que garantice la paz general. El debilitamiento de la Sociedad de las Naciones ha desalentado a los partidarios la paz universal.

En Francia, como en Gran Bretaña, los círculos oficiales se ocupan de negociar acuerdos, en todos los cuales se trata a los dictadores como si fueran niños regalones a quienes hay que hacerles el gusto. ¿Se espera, acaso, en esa forma retardar el estallido del conflicto final? La verdad es que más tarde o más temprano poca importancia tiene; pero mientras tanto nos mata la angustia y nos ahoga la paz armada que paraliza las industrias, impide todo mejoramiento social y destruye la razón de ser de toda civilización.

Solamente la pacificación del mundo y no el apaciguamiento de Mr. Chamberlain, es capaz de asegurar la tranquilidad duradera. De otro modo estaremos condenados a respirar diariamente una atmósfera de guerra y de terror.

Francia y Gran Bretaña no pueden desarmarse si no lo hacen también Italia y Alemania. Y Alemania no puede desarmarse si Rusia no hace lo propio. Por su parte, los Soviets no pueden desmembrar su ejército en tanto que el Japón sea una de las primeras potencias militares del mundo. El Imperio del Sol Naciente no puede pensar en abandonar sus armamentos mientras dure la guerra en China. Y en la misma forma, los Estados Unidos se verán obligados a continuar consolidando sus fuerzas de aire y mar en la misma medida que lo haga el Japón.

El desarme parcial efectuado por dos, o aun cuatro naciones, no serviría de nada ni aseguraría en lo mínimo la paz mundial. Al contrario, dejaría las manos libres a las naciones agresoras o daría alas a las que tiene ganas de serlo. Nada defendería ya a las pequeñas naciones, que en la actualidad, con las garantías dadas por Francia y Gran Bretaña a Polonia y Rumania, se sienten, mal que mal, algo amparadas frente a los apetitos totalitarios.

Es preciso que repita una vez más que sólo una conferencia mundial o una Asamblea de Naciones puede tratar de instituir la paz mundial en forma duradera. Porque, ¿qué hombre de estado hay tan fuerte como para realizar por su propia mano el proyecto? Son muy pocos los hombres que quieren meterse a redentores, o a quienes seduce la perspectiva de ser llamados "Salvadores de la Paz". A pesar de nuestro espíritu práctico, los ingleses estamos haciendo, junto con nuestros amigos los franceses, el papel de Quijotes de Europa. Claro que en no pequeña parte para nuestro propio beneficio.



# Los soberanos británicos fueron aclamados cuando arribaron hoy a N. York

**Más de tres millones de neoyorkinos tributaron una entusiasta bienvenida a los reales huéspedes**

**PRECAUCIONES NUNCA TOMADAS**

WASHINGTON, 10. — Al partir los soberanos británicos para Nueva York esta madrugada a las 0.40 no estuvieron presente en la estación las tropas regulares del ejército y la marina, como en ocasión de la llegada a esta capital, sino que la vigilancia se realizó con 200 agentes uniformados y una gran cantidad de pesquisas repartidos entre la muchedumbre. El rey y la reina demostraron evidente cansancio, pero sin embargo sonreían y agitaban las manos en señal de saludo a la muchedumbre. Desde la plataforma del vagón la reina Isabel conversó cordialmente con la señora de Hull, y luego de haberse internado en el coche tuvo que volver a salir porque el público gritaba con insistencia: "Queremos ver a la reina".

**Los restos del aviador Sarabia**

WASHINGTON, 10. — Los restos del aviador mejicano Sarabia, que pereció trágicamente al precipitarse en el río Potomac, salieron a medianoche rumbo a Méjico transportados en uno de los grandes aparatos de la aviación militar denominados "fortalezas voladoras". Asistieron a la partida, personal de la embajada mejicana, amigos de extinto, familiares y una delegación del departamento de Estado, quienes permanecieron con las cabezas descubiertas hasta que el avión levantó vuelo. Muchos de los que formaban el pequeño grupo sollozaban. El féretro que guarda los restos del malogrado aviador está cubierto de ofrendas florales del departamento de Estado y de varias embajadas y legaciones, incluso la de Chile.

**Preparativos en Nueva York**

NUEVA YORK, 10. — Aproximadamente 3.000.000 de neoyorquinos se aprestaban esta mañana para tributar una entusiasta bienvenida a los soberanos británicos que llegarán alrededor de las 11 en el destroyer "Warrington". Los reyes se trasladaron por tren de Washington a Red Bank, Nueva Jersey y allí se embarcaron en el destroyer.

Se calcula que la bienvenida de hoy será la más importante que haya tributado Nueva York desde el regreso de las tropas en 1919 después de la guerra mundial. El día promete ser caluroso al extremo, sin embargo no ha sido óbice para que la muchedumbre se aglomerara desde temprano, en Battery y en los terrenos de la exposición mundial.

En vista del entusiasmo popular las autoridades han tenido que aflojar un poco las restricciones sobre el número de espectadores para el desfile del cortejo real y se dejará que acudan tantos como permita la capacidad de las calles. Para evitar en lo posible los accidentes se tomaron toda clase de precauciones. Miles de soldados y policías estuvieron de servicio a lo largo del trayecto desde Washington a Red Bank. Durante toda la noche las patrullas recorrieron el puente de Nueva York y en la carretera de acceso desfilaron cientos de agentes.

Las baterías antiaéreas de la costa están con su personal completo para derribar a cualquier avión que intente volar sin permiso.

**La llegada de los soberanos**

NUEVA YORK, 10. — Los soberanos británicos llegaron a las 11.05 tributándoseles una calurosa ovación.

**El gran recibimiento**

NUEVA YORK, 10. — La gran ciudad ofreció a los reyes de Gran Bretaña su recepción más entusiasta. Se calcula en más de tres millones las personas que llenaron las calles y se alinearon por la carretera que conducía a la Exposición Mundial, donde aguardaba a los reyes otra muchedumbre. El tiempo era caluroso, por lo cual los reyes se mostraron un poco cansados. La multitud se mantuvo en órden, si bien en algunos puntos rompió el cordón policial. Asimismo hizo caso omiso del ruego formulado por la Scotland Yard en el sentido de que se mantuvieran cerradas las ventanas durante todo el trayecto que recorriesen los monarcas, y derramó sobre ellos una lluvia de papel picado, sin precedentes. Los monarcas llegaron a la Exposición poco después de las 12.30 e inmediatamente se convirtieron en el centro de la atención unánime. La pareja real parecía un poco sofocada por el calor y la excitación que le rodeaban, pero sin dejar de sonreir un sólo instante los reyes agradecían las continuas demostraciones; el presidente de la feria y otros altos funcionarios presentaron sus respetos a los reyes y a continuación se sirvió un almuerzo, luego del cual se ha dispuesto la visita al pabellón británico. Cuando esta tarde los reyes abandonen la Exposición, efectuarán una visita a la Universidad de Columbia, y de allá se trasladarán a Hyde Park para ser huéspedes del presidente Roosevelt durante el fin de semana.

Cuando los reyes descendieron de la planchada del destructor "Warrington", fueron saludados por el alcalde señor Fiorello La Guardia, el gobernador Lehmann y otros funcionarios. En el edificio del consulado alemán, situado en las inmediaciones, lucía en forma destacada la cruz swástica. Los agentes del servicio secreto presentaban un aspecto imponente en sus limousines de 16 cilindros construidas a prueba de balas. Levantóse una gran tribuna y los que quisieron ver a los reales visitantes debieron pagar 2 dólares por asiento. Los fondos así recolectados serán invertidos para enviar a los niños pobres a campamentos de verano.

## Investigación sobre las condiciones de vida de los obreros del Norte

Haciéndose eco de las denuncias presentadas por el representante del departamento Vera, sobre las condiciones de vida de los obreros del norte de la provincia, la Cámara de Diputados votó anoche una partida de tres mil pesos, para costear los gastos que demande el traslado y estadía de una comisión de legisladores en la zona mencionada, la que tendrá a su cargo el estudio de los problemas que afectan a esos modestos pobladores.

Si bien es cierto que la iniciativa de la Cámara joven tiende a solucionar una situación de injusticia y de angustia económica que ha afectado siempre a los trabajadores de esas regiones, los resultados que han tenido otras investigaciones de la misma naturaleza, dispuestas por el parlamento de la nación y el poco provecho que se obtuvo ya de iniciativas análogas llevadas a cabo en nuestra propia provincia hace algunos años, nos obliga a mirar con cierto pesimismo lo que actualmente se proyecta y a que abriguemos dudas sobre la influencia que pueda tener en el mejoramiento de las condiciones de vida de esos trabajadores, que son los que más han sufrido por la falta de respeto a las leyes que los defienden y los efectos de una explotación desmedida.

Conocido el fin que han tenido otras investigaciones realizadas, no sería difícil que, después de presentar al público el cuadro de miseria y de explotación en que viven millares de hogares humildes en aquella zona, se termine proponiendo, a manera de solución, el envío de una ayuda económica exigua o un subsidio de cincuenta pesos mensuales para la "olla de locro" en las escuelas, como ya lo hiciera hace unos días un diputado. Soluciones de esta naturaleza, a que han apelado muchas veces los legisladores de diversas provincias argentinas, como si el problema de la miseria de los trabajadores pudiera solucionarse con un plato de comida servido a sus hijos en las escuelas, no son precisamente las que requiere la actual situación porque atraviesa la provincia, que es, por otra parte, común a una gran parte del país.

El hecho de que la comisión que se enviará esté compuesta por hombres que han demostrado en muchas oportunidades, no sólo un desconocimiento de los problemas sociales, sino que han adoptado actitudes contrarias a los intereses populares, como en el problema del cooperativismo, en la aplicación de las leyes de trabajo, etc., es un motivo más para temer el resultado de la investigación y, sobre todo por las soluciones q' se aconsejen. En ese sentido, se ha visto ya en el orden nacional y provincial, cuáles han sido las soluciones que se han adoptado para otros problemas de no menor importancia. Juntas reguladoras, rebaja de salarios, aumento de los impuestos, restricciones a las importaciones, medidas que prohiben la inmigración, han sido las soluciones que se han dado en los últimos años a los graves problemas que afectan al país, lo que ha determinado un sensible empeoramiento en las condiciones de vida de los trabajadores, precisamente de aquellos en cuyo beneficio, se dijo, eran tomadas esas medidas.

Si bien es cierto que el problema del norte de nuestra provincia, para su solución definitiva requiere la adopción de medidas de fondo, en el caso que nos ocupa convendría más bien que los legisladores hubieran escuchado en esta oportunidad el pedido de los propios trabajadores afectados, y que fuera formulado en el Congreso de Obreros Rurales realizado el año pasado, y en diversas notas y memoriales enviados a las autoridades, pedidos que se reducían simplemente, a que se exigiera el cumplimiento de las leyes de trabajo y a mejores salarios. En esa forma, se habría evitado a la provincia una erogación extraordinaria, ayudando con medidas prácticas a los trabajadores, mientras se estudiaba la adopción de otras más fundamentales, que desde hace tiempo viene exigiendo la situación económica y social del país.

## LA INVESTIGACION EN LA USINA DE RAFAELA

En estos días tiene gran difusión en Rafaela una publicación en la cual se transcriben textos y copias fotográficas de documentos extraídos de las comprobaciones a que se habría arribado durante la investigación realizada en el año 1934. Según se sabe, en poder de la municipalidad de aquella ciudad existen los originales de la documentación presentada por el perito contador que hizo la compulsa en los libros y documentos de la usina. De ese original existen varias copias, una de las cuales, sin duda ha sido utilizada para hacer la publicación a que nos referimos, de modo que ante la opinión pública adquieren autenticidad y veracidad las acusaciones que se hacen en la misma. De los documentos y copias fotográficas que se hacen llegar, por ese medio al público, surgen graves imputaciones para las personas que administraron la usina durante el período investigado. No obstante la gravedad de las acusaciones que en forma pública, como en este caso se hacen, los consumidores de Rafaela ven alejarse la posibilidad de que la justicia sea quien diga su última palabra sobre este enojoso asunto.

Para entrar a analizar las causas de la lentitud con que se ha procedido habría que entrar a investigar la cantidad de intereses que han influído y siguen influyendo, para que no se dé al pueblo la satisfacción a que tiene derecho, por vía más autorizada: por la de los jueces que aplican la ley y actúan en nombre del estado y por delegación de la sociedad. Es de creer que en este asunto han estado en juego intereses inconfesados; tampoco caben dudas de que han obrado con poca sinceridad, en unos casos, y falta de valentía en otros, quienes, por sus funciones están en la obligación de revelar al pueblo todo lo malo que se ha estado perpetrando a espaldas del mismo. Funcionarios que actualmente están al frente de la comuna y de la Usina Municipal se comprometieron a decir toda la verdad sobre el asunto y a llevar ante la justicia a los responsables de las irregularidades producidas. En vísperas de la última elección de directorio se dió la sensación de que esa promesa se cumpliría, a través de importantes resoluciones del directorio.

Conocido el resultado de las elecciones, varios directores renunciaron y esta actitud se produjo en vísperas de tener que considerar el directorio el traslado a la justicia de los documentos que servirían de base a las acciones a que hubiere lugar. Esta ha sido una de las tantas maniobras destinadas a dilatar la intervención judicial.

Según se dice, en poder de la justicia obra toda la documentación necesaria. También la justicia está actuando en un proceso por sustracción de documentos de la Usina. ¿Sería una afirmación [illegible] decir que también de parte de los jueces hay interés por llevar a largas el asunto? La justicia debe estar sobre toda sospecha, pues en la seriedad y eficacia de la misma tiene su mejor garantía la sociedad. Sin embargo, la justicia también obra lentamente.

Mientras transcurre el tiempo, por conductos extraoficiales se publica la documentación que inútilmente han tratado de ocultar la comuna y la usina. El pueblo que lee y juzga la conducta moral de sus dirigentes, sufre la decepción presumible al enterarse de la forma como se han tratado sus intereses y ha de preguntarse sin duda cómo es posible que quede impune tanta inmoralidad denunciada.

## Casa Gris

### No concurrió el gobernador

Esta mañana no asistió el gobernador a su despacho; se informó que se encontraba en su residencia en Las Mercedes.

El ministro de Gobierno concurrió a su despacho ocupándose de algunos asuntos urgentes de su cartera.

### Resoluciones ministeriales

Para ser distribuídas en las bibliotecas de las escuelas dependientes del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se han adquirido 50 ejemplares de la obra "Cinco Semblanzas", de la que es autor el señor Luis Di Filippo.

—Se suscribió por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento una orden de pago a favor le señor Arturo Schianca, por 10 ejemplares de su obra titulada "Historia de la música argentina".

—Se suscribió una orden de pago a favor de la sociedad "Pan de los Pobres", por la suma de 300 pesos m|n., subvención que le acuerda por una sola vez el Superior Gobierno, para ayudar a sufragar los gastos que tiene la citada institución.

—Se resolvió aprobar el proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para los trabajos complementarios necesarios para la total instalación de la Imprenta de la Provincia, en la Cárcel Modelo de Coronda, y cuyo presupuesto asciende a la suma de 10.000 pesos m|n. incluída una partida de pesos 1080.69 para imprevistos.

—Por diversas resoluciones suscriptas por el ministerio de Gobierno, se reconocieron los estatutos y se acordó el carácter de persona jurídica, con todos los derechos y prerrogativas que las leyes le acuerdan a las de su clase, a las instituciones: "Asociación Amigos del Pueblo" con asiento en la localidad de Jobson, departamento Vera, y sociedad "Asociación del Magisterio" de San Cristóbal.

## Consejo de Educación

### Aclaración al horario de invierno

Con el objeto de evitar malas interpretaciones, sobre la aplicación del horario de invierno en las escuelas, el Consejo ha recordado por circular a los directores, la resolución que dictara en su oportunidad sobre esta cuestión.

"El artículo 26 del Reglamento General de Escuelas establece que desde el 1o. de junio al 15 de agosto se adoptará el horario reducido de tres horas y media, retardándose media hora la entrada en el turno de la mañana y adelantándose media hora la salida en el de la tarde. Es evidente que la reducción de horario debe regir para las escuelas de dos turnos, en salvaguardia de la salud de los niños amenazada en esa época del año por la inclemencia del frío, pero no para las de un sólo turno que pueden y deben adoptar el horario de cuatro horas por la tarde — de 12 y 30 a 16 y 30 desde el 1o. de mayo al 30 de septiembre, de acuerdo con el artículo 24 del reglamento — En consecuencia, las escuelas rurales de un turno deben ajustarse al horario indicado. Por lo expuesto el C. de Educación resuelve: 1o. Aclarar que el artículo 26 del Reglamento General debe regir exclusivamente para las escuelas con dos turnos de clase".

### Cincuentenario de una escuela

El día 13 del corriente mes, se celebrará el cincuentenario de la fundación de la escuela 485 "Aristóbulo del Valle", de Casilda. Atendiendo al pedido de la comisión pro-festejos, el Consejo resolvió:

"1o. Autorizar la colocación de una placa en la entrada de la escuela 485 en homenaje al fundador de la primitiva escuela particular, señor Juan Pescio, y cuyo establecimiento sirvió de base a la mencionada escuela provincial 485.

2o. Autorizar también la colocación de un mástil en el frente del edificio.

3o. Suspender las clases el día 13 en la escuela 485 teniendo en cuenta lo excepcional del caso, a fin de que el personal y los alumnos asistan a los actos a realizarse.

4o. Hacer saber a la comisión pro-festejos, que no es posible autorizar la designación de un aula con el nombre de un ex-director, por cuanto, — según así se ha establecido en análogos casos anteriores —, esa clase de homenaje queda reservado para personas o hechos sobre los cuales se ha pronunciado ya el fallo justiciero de la posteridad".

5o. Hacerle saber, igualmente, que no puede permitirse la realización de lunch y baile en el local de la escuela, por oponerse a ello terminantes disposiciones del Reglamento".

### Oficina de Construcción

Se ha procedido a la recepción provisoria de los trabajos de construcción de un edificio tipo escolar [illegible] de dos aulas, casa habitación y dependencias, con destino a la escuela 909 de Campo Giacosa, departamento Castellanos. La Sociedad Cooperadora, que introdujo algunas mejoras al proyecto, entre ellas un galpón para depósito, contribuyó con la suma de $ 4.541.80.

—Han finalizado los trabajos de reparaciones en la escuela 408 de San Cristóbal.

—Se ha confeccionado y elevado al Consejo, el presupuesto para la construcción de veredas en el edificio ocupado por la escuela 412 de Hersilia, departamento San Cristóbal. El monto calculado asciende a $ 9.489.12.

—También se preparó el presupuesto para los trabajos de reparación general, pintura y blanqueo del edificio que ocupa la escuela 238 de Monte Flores, departamento Rosario. El monto asciende a $ 1.364.

## Facultad de Derecho

### Participantes inscriptos en los concursos de provisión de cátedras

En los concursos a realizarse en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para proveer de profesores adjuntos y clausurado el 30 de mayo del corriente año se han inscripto los siguientes aspirantes:

Psicología — Ansaldi Inocencio B., Bonsembiante Luis Ernesto, Eva Ameneto, Erofa Cardona Jaime, Robles José Francisco, Trulo Eleogardo B., Rvdo. padre Antonio Ennis.

Derecho Civil Argentino y Comparado (primer curso) — Leonardi María Antonia.

Derecho Civil Argentino y Comparado (segundo curso) — Alonso Peña Ramón, Arrue Gowland Alberto, Greca Alejandro.

Derecho Civil Argentino y Comparado (tercer curso) — Brebbia Arias Roberto Horacio.

Derecho Civil Argentino y Comparado (4o. curso). — Gochwind Francisco Jorge.

Derecho Civil Argentino y Comparado (sexto curso). — Fuerez Francisco Magín.

Derecho Penal (primer curso) de abogacía — Abad Juan Robustiano, De Benedetti Isidoro, Marquardt Thedy Eduardo Héctor, Neuman Herman.

Derecho Marítimo — Bonassola Julio César.

Derecho Procesal Criminal de abogacía. — Santucci Roberto.

Derecho Civil Argentino (primera parte) de notariado — Arteaga Sola Marcos.

Derecho Civil Argentino (segunda parte) de notariado — Bonassola Julio César.

Derecho Penal de notariado — Abad Juan Robustiano, De Benedetti Isidoro, Neumann Herman.

Derecho Procesal Civil de notariado — Benítez Antonio Juan.

## Departamento del Trabajo

### Una declaración de la Presidencia

La Sociedad de Propietarios de Farmacia de Rosario ha solicitado aclaración a una noticia aparecida en dicha ciudad, referente a la ley No. 2707; el presidente del Consejo Superior ha dictado esta mañana una resolución aclaratoria en la que expresa:

"Considerando: a) Que la noticia a que se refiere la Sociedad de Propietarios de Farmacias de Rosario, en la nota que origina el expediente de referencia, al decir en su título "Queda virtualmente sin efecto la aplicación de la Ley 2707 de cierre uniforme del comercio", puede originar una confusión en el cumplimiento de la ley y una equivocación en la interpretación de su texto; b) que la ley 2707 sobre apertura y cierre uniforme de los establecimientos comerciales y su reglamentación están en plena vigencia y no se ha pronunciado ningún poder autorizado para suspender su aplicación.

c) que esta presidencia procura evitar que se lesionen los intereses de aquellos comerciantes que en oportunidad de prepararse el decreto reglamentario de la ley en el período de estudio a que dió lugar no efectuaron pedido de parte, facilitándoles ahora la oportunidad de que formulen expresas declaraciones en tal sentido con los fundamentos del caso;

d) que para tales fines es menester fijar normas generales a las cuales deberán ajustarse las partes interesadas; por todo ello y en uso de las facultades conferidas por la ley, el presidente del Departamento P. del Trabajo, resuelve:

1o.) Declarar que esta presidencia no ha tomado ninguna medida tendiente a desvirtuar la ley 2707 sobre apertura y cierre uniforme del comercio y su reglamentación, por cuanto la autoridad competente ha dispuesto su vigencia en todo el territorio de la provincia.

2o) En aquellos casos en que la reglamentación de dicha ley no contemple las necesidades de ciertas ramas del comercio, deberán los interesados dirigirse por escrito a esta presidencia, solicitando propiciar las reformas que creyeran oportunas, con los fundamentos que para ello tengan, bien entendido, que sólo se considerarán los casos generales.

3o.) Hacer saber que esta presidencia ha impartido instrucciones a los señores directores de las Oficinas Regionales del Departamento del Trabajo, para que dispongan las medidas necesarias para completar y estudiar los casos a que se refiere el punto anterior, fiscalizando como corresponde el cumplimiento de la ley".

### El gremio de la construcción

Se realizó esta mañana en la Oficina Regional, una reunión de delegados obreros y de los constructores para constituir la comisión mixta que tendrá a su cargo la fiscalización del cumplimiento de las cláusulas aprobadas tiempo atrás.

Presidió el director de la Regional, doctor E. Benítez; asistieron como delegados patronales Pedro Baroni, Juan B. Hicheri y Pedro M. Abatte y por la Sociedad Obrera de la Construcción, Juan Molina y Benigno Varela; en representación de la Oficina la integra el inspector Sr. Juan Pantaleo.

Una comisión de obreros de la empresa Croce concurrió a la reunión expresando los motivos determinantes del conflicto con la empresa mencionada y pidió la intervención de la comisión mixta.

## Universidad Obrera de Santa Fe

### El proyecto de subsidio del Dr. Pandolfo

El presidente de la Universidad Obrera de Santa Fe, señor Gabriel F. Biorni, se ha dirigido por nota al diputado nacional Dr. Pío Pandolfo, agradeciendo su proyecto de ayuda a la Universidad Obrera presentado a la Cámara de Diputados de la Nación el 7 del cte.

## OBRAS DE EMBELLECIMIENTO DE PASEOS PUBLICOS EN LA CIUDAD

### Dos plazas serán completamente transformadas dentro de breve tiempo

Prosiguiendo el plan de obras de embellecimiento de los paseos públicos del municipio, y de acuerdo con las instrucciones que ha recibido del intendente municipal, el jefe del Departamento de Obras Públicas está proyectando la ejecución de trabajos de importancia para lo que resta del año.

Terminada la colocación de mosaicos en los canteros de la calle General López, frente a la estación del F. C. Central Argentino, el ingeniero Comin ha dispuesto la iniciación de las obras de mejoramiento de la plazoleta de forma triangular existente entre la avenida 27 de Febrero y las calles Rivadavia y Juan de Garay, que ha tiempo sirvió de parque a los alumnos de la escuela Lavalle y que se hallaba últimamente en estado de completo abandono.

La plazoleta Lavalle será embellecida y se le colocarán bancos y nuevos focos de luz, para que sirva de recreo a los vecinos.

También se proyecta una verdadera transformación de la plaza General Paz, de Guadalupe. Frente a la basílica de la Virgen de Guadalupe serán arrancados los árboles que jalan [illegible] al templo, impidiendo apreciar su conjunto. En el centro de la plaza se construirá un gran paseo con veredones hacia la calle F. Javier de la Rosa; a ambos lados, sobre las calles F. Godoy y P. Cullen, playas de estacionamiento de automóviles y detrás, sobre la calle Regimiento 12 de Infantería, se construirán jardines y se formará una arboleda.

Con respecto a las obras de embellecimiento que reclama la avenida Freyre, el ingeniero Comin, a quien formulamos una pregunta, nos manifestó que las estaba proyectando de conformidad con instrucciones del señor intendente, agregando que ese importante paseo público, así como el boulevard Gálvez, han de resultar de los más hermosos de la ciudad. Las mejoras a realizar se están estudiando en sus menores detalles.

Sin embargo y pese a los buenos deseos del jefe del Departamento de Obras Públicas, demostrados en la admirable ejecución de mejoras llevadas a cabo en los últimos tiempos, hay motivos para dudar de la pronta ejecución de las obras de los dos mencionados paseos públicos. Las mejoras de la avenida Freyre y del boulevard Pellegrini, posiblemente serán dilatadas de un año a otro, prefiriéndose la prosecución de una acción edilicia sin principios de equidad.

### Dos notas de agradecimiento al intendente

Estuvieron esta mañana en sus respectivos despachos el intendente y los secretarios del Departamento Ejecutivo, quienes atendieron a visitantes y resolvieron numerosos expedientes de asuntos administrativos.

Por la secretaría privada se informó que el intendente recibió dos notas de agradecimiento; una firmada por el doctor E. C. Mántaras y señor D. Ormaechea, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad Rural de Santa Fe y la otra firmada por las señoras Joaquina Parma de Iriondo y María Elena Candioti de Sarsotti, presidente y secretaria, respectivamente, de la comisión pro Colegio Salesiano. En la primera se agradece la cooperación prestada por la Intendencia para el mayor realce y brillo de la reciente exposición feria de semillas y en la segunda, la adhesión y al mismo tiempo la bondad y eficacia con que el señor intendente ha querido cooperar a la obra de don Bosco con motivo de la colocación de la piedra fundamental del futuro Colegio Salesiano de esta ciudad.

## EL PROYECTO DE LEY QUE OBLIGA A PLANTAR ARBOLES

### Con interesantes consideraciones, la F. A. A., pide su rechazo

La Federación Agraria Argentina ha enviado una nota al presidente de la cámara de diputados de la provincia oponiéndose al proyecto aprobado por el senado en su última sesión, por el cual se establece que es obligación del agricultor, sea propietario o arrendatario, dentro del término de dos años a contar desde la promulgación de la ley o de los dos primeros que ocupe la tierra, plantar, si no existiera, como mínimo, un árbol forestal por cada hectárea que cultive.

Dice la F. A. A. que la impresión desagradable que el proyecto ha provocado, tiene su fundamento en razones jurídicas y de lógica. Añade que considera, en primer lugar, que es de todo punto de vista inconstitucional el imponer la obligación de plantar frutales o forestales en tierra ajena, de la misma manera que no es constitucional el obligar a un agricultor arrendatario a construir de su propio peculio una casa habitación confortable en la tierra alquilada, sin otra obligación para el propietario que el recibirla, cuando lo desaloja el primero, como bien gracial.

Señala después que el proyecto establece que el propietario de la tierra debe proveer al arrendatario de las plantas, pero obliga a éste último a plantarlas, conservarlas y reponerlas durante el tiempo que permanezca en la chacra alquilada, lo que representa un gasto mucho mayor al precio unitario de una planta frutal o forestal.

Dice más adelante que un frutal o un forestal, en condiciones de transplante, puede costar de $ 0.60 a $ 1.20. La plantación, conservación y reposición de plantas durante un tiempo de 3 años solamente, representa un valor de $ 0.80 a $ 1.20.

Después de otras consideraciones, agrega: "Y a esto, señor presidente, debe agregarse algo más que, como principio está al margen de la equidad y como concepto resulta [illegible]. Se trata del premio que recibirá el dueño de la tierra que equivale a una reducción en el pago de la contribución directa —por el trabajo de plantación, conservación y reposición de frutales que ha realizado el arrendatario por su exclusiva cuenta y cediendo a una imposición estatal".

Más adelante expresa que la entidad no es indiferente a lo que significa el arbolado en la campaña; "pero — agrega en otro párrafo —un arbolado como pretende el proyecto en cuestión no es práctico, ni lógico ni admisible siquiera en su aspecto moral, pues el plantar un árbol tiene un simbolismo parecido al de tener un hijo, plantar un árbol en tierra ajena se parece mucho más a aquello de verse obligado a reconocer un hijo producto de un acto ilícito".

"Por otra parte debemos agregar también otra observación de orden estatal. En el artículo 3o. se nombra a la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, como la encargada de aplicar la nueva ley, cuando es sabido que esta repartición ha desaparecido de la lista de dependencias oficiales, ya que una de las primeras medidas adoptadas por el actual gobierno fué la de refundir esta repartición con el ex-autárquico Instituto de Investigaciones Agrícolas Ganaderas, todo lo cual se denomina Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero".

Finalmente pide el rechazo del proyecto.

## LAS INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE TOSTADO

### Se estudia la construcciones de desagües

El Poder Ejecutivo ha tomado con decidido interés el estudio del problema que plantea para la localidad de Tostado, las frecuentes precipitaciones que producen, inundaciones que se extienden a casi todo el distrito de la cabecera del departamento 9 de Julio, y ha dispuesto que los memoriales presentados por los vecinos y el senador Leiva, solicitando la construcción de obras de canalización sean tenidos en cuenta para la preparación de los proyectos definitivos de dichas obras.

La Dirección de Obras Públicas ha elevado días atrás al P. E., los proyectos de construcción de un canal de desagüe, que ha sido aprobado por el ministerio de Hacienda; con el fin de conocer los detalles menores y concluir así un trabajo exacto en todas sus partes, fué destacado el ingeniero Oscar Simian, jefe de la sección hidráulica, que ha regresado después de una minuciosa recorrida.

La localidad de Tostado está bajo el agua, encontrándose una parte seca solamente en la plaza, por ser la parte más alta; los alrededores de la población y el distrito están anegados por completo, por el agua procedente del norte y del noreste.

Los campos de cultivo pueden considerarse perdidos; algunos colonos han logrado algunos productos, que sacan en trineos de las chacras, para evitar que se humedezcan; las casas de comercio han paralizado sus actividades y algunas están en peligro de suspender sus pagos.

Aunque no hay información al respecto, sábese que han emigrado muchos pobladores y se cree otros tantos están dispuestos a seguir su ejemplo.

El P. E. ha reiterado su propósito de llamar a licitación para construir las obras dentro del más corto plazo, con el fin de terminar con una situación de tan graves caracteres.

## La Imprenta Oficial de la Provincia

### La comisión de festejos

La Comisión local formada por hijos de Coronda, con el propósito de festejar la inauguración de las nuevas instalaciones y máquinas de la Imprenta Oficial de la Provincia, con motivo de su traslado a la Cárcel Modelo de Coronda, se trasladó anoche a dicha localidad, para asistir a la reunión de representantes de todas las instituciones autoridades y vecinos, en la que después de deliberar sobre el programa de festejos, se labró un acta que firmaron los presentes.

La Comisión Central elegida en dicha reunión quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, don Francisco H. Giorgis, Vice presidente don José D. Campana; Tesorero, don Jorge F. Yunis, Pro tesorero, Dr. Julio César Cabral; Secretario, don Jorge Cullen, Pro secretario, don Rodolfo Sandóz (h). Vocales, don Pergentino Pepa, don José L. Berra, doctor Luis Gervasoni y prestero don Eduardo Acostello.

Acto seguido se designaron las autoridades departamentales. Presidentes Honorarios al Dr. Melitón Rivera, don Melitón Gómez, senador Dr. Fenando Ramírez, diputados: Dr. José Véscovi y don Luis Tomatis.

Además de los miembros de comisión, estaban presentes: la señorita Prof. Josefa Cánepa, Enrique Mermet, Jesús Valero, Adolfo y Antonio Nos.

En breve se determinará la fecha de los festejos.

## Concentración de agricultores en Las Rosas

### Designación de delegados oficiales

A la concentración que realizará mañana domingo, la Federación Agraria Argentina en Las Rosas, (departamento Belgrano), asistirá en representación del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el Sub-secretario señor José Carmelo Busanich, acompañado por el señor Curto Erico Hostchewer, director del Departamento de Economía Rural.

La designación ha sido comunicada a los dirigentes de la Federación.

A causa del mal tiempo reinante, anoche a última hora los organizadores resolvieron postergar para el domingo 18 del corriente la concentración a que se hace referencia.

## Periodismo

### "El Norte"

Bajo la dirección del senador Sr. Luis Di Filippo, ha hecho su aparición este periódico semanal. El colega aparece en formato pequeño, con 12 páginas y, según su editorial de presentación, es un periódico político.

Este primer número trae, además de las informaciones propias de un periódico de su naturaleza, noticias del deporte, sociales y retratos de actualidad.

# DON SALVADOR CAPUTTO

Continuamos dando la nómina de las personas y entidades que expresaron sus condolencias con motivo del fallecimiento de nuestro ex - director don Salvador Caputto.

Mario A. Cossanno; Club y delegación Independiente de Rafaela; Armería Mendía (Adolfo García y Cía.); David Gioss; C. Pérez, jefe de Tráfico de los FF. Carriles del Estado; Foot Ball Club Centro América; S. I. de M. S. Unione e Benevolenza; Federico Quevedo Hijos; L. Fazzini; Leopoldo J. López; Tomás D. Flanagan y flia.; H. Sebastián Gómez; Pablo E. Von Flack y flia.; Micaela J. Báez; Pascual Calzi y Sra.; Jorge F. Gurdulich; Luisa I. de Di Filippo; Renato Pane y flia.; Flanagan y Cía.; personal de la zapatería La Esmeralda.

Cayastá — En los círculos locales donde se reconocía y admiraba sus relevantes dotes de periodista ecuánime, activo y entusiasta, ha causado profundo sentimiento de pesar el fallecimiento de don Salvador Caputto, co-propietario y director del diario "El Litoral".

### HOMENAJE EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Sr. Ritvo — Pido la palabra.

El lunes pasado dejó de existir en esta ciudad don Salvador Caputto, fundador y director propietario del diario "El Litoral". A pesar de que durante su vida, consagrada por entero a la noble profesión del periodismo, solamente llegara a ocupar el cargo de diputado constituyente en la Convención del 1921, corresponde que este cuerpo, como organismo representativo de la voluntad popular y en donde tienen eco y repercusión todas las manifestaciones e inquietudes de la ciudad, rinda el homenaje merecido a un hombre que desde la alta tribuna periodística que él levantara contribuyó con eficiencia a proponer soluciones a los importantes y difíciles problemas municipales.

Autodidacta, siendo muy joven aun se incorpora a las luchas sociales de su tiempo, destacándose por sus condiciones de organizador y de tribuno completo, que unía a la galanura en el estilo la claridad en las ideas y en los conceptos, fácilmente comprendidos y asimilados por las masas que lo escuchaban. Talentoso por naturaleza, en el movimiento social en que actuaba percibe la enorme importancia que tiene el periodismo en la vida de los pueblos y de ahí nace su gran vocación, a la que consagra todos los esfuerzos y sacrificios del resto de su existencia; del periodismo, que elevado a la categoría de sacerdocio como él lo hiciera, es escuela y tribuna indispensable para la educación y progreso de los hombres.

Admirador de Juan B. Justo, a quien consideró siempre el cerebro más grande de nuestra América, se inspira en sus lecciones y enseñanzas, y en sus juicios periodísticos, sobre las diversas manifestaciones sociales, adjudica un papel preponderante al factor económico, como eje y motor que impulsa la marcha de la historia.

Su afición al estudio de la historia y la economía política, unida a su vasta cultura filosófica, hicieron de él un hombre idealista; pero no el idealista que con frecuencia solemos tropezar, navegando en las nubes de la utopía y huyendo de la realidad, sino, por el contrario, era don Salvador Caputto idealista en la amplia acepción del vocablo, que valorando la importancia de la materia una a ella las inquietudes del espíritu, formando la síntesis notable del visionario que anhela el perfeccionamiento de la realidad adelantándose al devenir de la historia.

Demócrata auténtico, en instantes por demás difíciles para la vida de las instituciones de su pueblo, su prédica periodística adquiere un pleno vigor y, desde las columnas de "El Litoral", llama a la realidad a los gobernantes que se apartan de la ley e invita al pueblo a mantenerse alerta y despierto en la defensa de la democracia y la libertad.

Fué tan grande su vocación, tan extraordinarios sus esfuerzos por levantar el edificio de su importante empresa periodística, que con su vida rindió tributo a ese paladín de las aspiraciones populares, que lleva el sello inconfundible de su recia personalidad.

¡Lástima grande que una vida ejemplar, que arroja un saldo tan favorable para el progreso de un pueblo, se apague en la plenitud de su esplendor!

Con estas palabras, en nombre del sector socialista, pido que nos pongamos de pie en homenaje a la memoria del periodista cuyas relevantes condiciones acabo de destacar.

Sr. Spina. — Pido la palabra.

El sector mayoritario acepta complacido la indicación del bloque socialista y la hace suya y propia, porque considera que sobre la personalidad de don Salvador Caputto las palabras tal vez no puedan significar el vacío que él deja entre el público de Santa Fe. Ese vacío no puede ser llenado con palabras líricas, porque toda su vida entre nosotros significa una realidad. Quien lo haya conocido, como lo conociera yo en mi adolescencia, joven aún, en pleno fervor, sin la sedimentación del espíritu que da precisamente la tranquilidad y el criterio a las ideas, conoció a aquel paladín que hasta ayer bregaba verdaderamente y siempre con toda sinceridad.

Salvador Caputto, además de ser un periodista de valía entre nosotros, se caracterizó siempre porque sabía ofrecer el aroma y la cortesía de su amistad; fué amigo de todos, y por ello su desaparición es tanto más sensible cuanto que se ha producido en una forma tan brusca y, sobre todo, tan dolorosa, pues supo sobrellevar hasta último momento el sufrimiento de una enfermedad terrible que soportó con todo estoicismo.

Su campaña periodística, bien a mal orientada, fué siempre sincera, y esto precisamente constituye una de las características más fundamentales de ese director de uno de los más importantes diarios de Santa Fe. El hombre tiene oportunidad de cambiar muchas veces en su vida, pero esos cambios no deben ser producto de contradicciones bastardas, sino que deben adaptarse precisamente a las ideas, y a ese sentido toda la obra periodística de Salvador Caputto tiene, a través de su pluma, de las ideas y de los sentimientos que él supo defender e inspirar, la trayectoria de una legítima recta que lo lleva, indiscutiblemente, a la consideración de sus conciudadanos.

Complacidos aceptamos la indicación del sector socialista, con sentimiento de santafesinos, reconociendo que el breve mandato que por nuestra municipalidad vela, señalando algunos de sus defectos en la forma tal vez más sincera y más clara de los amigos.

El elogio es fácil hacerlo, y la crítica superficial es tan fácil como el elogio; pero, señalar defectos y poner el dedo sobre la herida, frecuentemente resulta tarea ingrata. Y por eso, porque Salvador Caputto supo señalar los defectos y errores de nuestra comuna, mereció siempre, desde luego, nuestro apoyo y nuestro aplauso.

Al margen de la tumba que acaba de abrirse, las palabras traducirían un sentimiento subalterno, hay algo más noble que el mismo dolor. El hecho fundamental es que Salvador Caputto, que vino desde Buenos Aires, desapareció entre nosotros con todas las características de un verdadero santafesino.

Con estas palabras, el bloque de la mayoría se adhiere gustosísimo a la indicación del señor concejal socialista que me ha precedido en el uso de la palabra.

# La Cámara de Diputados aprobó ayer varios proyectos de importancia en dos largas sesiones

## Una comisión estudiará la situación de los Registros de Propiedades de las dos circunscripciones

### LA LEY ORGANICA DE LAS MUNICIPALIDADES

Una jornada laboriosa cumplió ayer la Cámara de Diputados, que efectuó dos sesiones de larga duración, aprobando numerosos asuntos, algunos de importancia para los maestros particulares, incorporados a los beneficios de la jubilación, otros referente al censo de áreas sembradas.

La sesión de la tarde, que comenzó a las 17.30, finalizó a las 21.30, y en ella fueron aprobados los asuntos siguientes:

—Aprobó la Cámara la designación de una comisión que estudie el estado actual de los Registros de Propiedades; integrarán dicha comisión un senador, un diputado y los directores de dicha repartición.

—Aprobó el despacho de la comisión de Legislación Social en el proyecto del diputado Graffigna, que autoriza a la Caja de Jubilaciones y Pensiones a computar la interrupción que en sus servicios haya sufrido el personal directivo y docente que como consecuencia de los decretos del P. E., de fecha 14 de mayo y 2 de junio de 1931, hubiere sido declarado en estado de disponibilidad, sin que ello les dé derecho al reclamo de los haberes que por tal causa dejaron de percibir.

Aprobó el proyecto del diputado Vrillaud creando comisiones de fomento en Villa Ana y Villa Guillermina, con la modificación del plazo fijado para la elección de autoridades.

**Registro de áreas sembradas**

Quedó convertido en ley el proyecto del P. Ejecutivo, sobre creación del Registro Permanente de las áreas sembradas, que obligará la declaración de las áreas sembradas con forrajeras, cultivos de invierno y de primavera, así como las dedicadas a horticultura y fruticultura.

**Aclaración a la ley 2723**

Aprobó la modificación del inciso 5o., del artículo 53 de la ley de jubilaciones, en la forma siguiente: "Transcurridos veinte años del fallecimiento del causante, el haber total de la pensión no podrá exceder del cincuenta por ciento de la jubilación básica. El plazo fijado en este inciso, deberá empezar a contarse desde la vigencia de la ley 2723".

Aprobó después los despachos siguientes: "Pago de 1.400 pesos al secretario del juzgado de Carlos Pellegrini, dep. San Martín, por haberes de 1935".

—Subsidio de 5.000 pesos a la Sociedad Cosmopolita, de Santa Fe según proyecto del diputado Aguirre.

—Supresión y transformación del inciso 102, de Instrucción Pública, en lo que se refiere a la Escuela Comercial de Villa Constitución.

—Subsidio de 10.000 pesos al Club Ferroviario de Santa Fe, para adquirir campo deportes, proyecto de los diputados Riolo Visconti y Gianello.

—Subsidio de 1.500 pesos a la Escuela Isaac Newell, de Rosario.

—Dos mil pesos para muebles y útiles en los tribunales de Rafaela.

—6.500 pesos para la comisión de fomento de Serodino, destinados a la adquisición de un equipo caminero.

—Proyecto de creación de un monumento en Sancti Spiritu, en el lugar donde se levantó el primer fuerte, en 1527; una comisión honoraria establecerá el lugar exacto de la ubicación.

—Traslado de una comisión de diputados al norte para estudiar la vida y condiciones de trabajo.

—Creación de una Oficina de Información Legislativa de la Cámara de Diputados.

—Aprobación de decretos ministeriales sobre Escuelas de Venado Tuerto y Villa Constitución.

**La sesión nocturna**

A las 24.10 comenzó la sesión; a dicha hora ya se había retirado el ministro de Gobierno, de modo que el cuerpo decidió iniciar la discusión del proyecto sobre asociaciones, presentado por el diputado Aguirre.

El diputado por Rosario doctor Jaime T. Soler, después de adelantar su voto contrario, analizó la situación actual del país en lo que se refiere a la corriente de ideas nacionalistas y contra las asociaciones que practican dentro del país la política de los países de origen respectivos.

Recordó la discusión del proyecto del P. E., de la ley de defensa social en 1937, y leyó algunos párrafos del discurso que pronunciara en dicha oportunidad. Agregó, después de otras consideraciones que la magnificación del problema se debía únicamente a la actitud de la prensa antinacionalista y a los partidos políticos que habían efectuado dicha campaña en su provecho. Respecto al decreto del P. E. de la Nación sobre el mismo asunto, dijo el doctor Soler que era muy distinto la aplicación de medidas de emergencia a la aplicación de una ley obligatoria que no permitiría salvar los inconvenientes que pudieran presentarse, y señaló que, a su juicio, el proyecto era innecesario, pues dicho problema está contemplado en la ley de defensa social.

Expresó que a su juicio, se procedía por impresionismo en este asunto, como ha ocurrido en otras provincias; el proyecto, dijo, herirá intereses de colectividades importantes, particularmente la alemana que se ha incorporado a la economía del país; convenía, agregó, que se cuidaran dichos puntos pues las relaciones exteriores podrían sufrir.

Estudió el problema de la argentinización en la Patagonia, donde más peligro que los alemanes representaban los chilenos, y donde los británicos también se han infiltrado, recordando la posesión británica de Las Malvinas.

Después de otras consideraciones de orden constitucional, y de recordar un discurso del general Mitre en el Senado, en 1870, sobre el problema de la argentinización, mocionó para que el proyecto volviera a comisión, terminando su discurso con la aseveración de que la infiltración nazi es un bluff.

**Las razones del proyecto**

El diputado por La Capital señor Raúl Emilio Aguirre, autor del proyecto, entra a refutar los argumentos del Dr. Soler, expresando que hacía mucho tiempo, antes de que el P. E. Nacional diera su decreto, tenía preparado el proyecto en discusión; expone las fuentes donde recogió los antecedentes necesarios para prepararlo, de modo que su acción, que solamente se ejercerá en la provincia, tenga el radio suficiente como para impedir la actuación prepotente de las entidades extranjeras.

Refirió que en una conversación con el dramaturgo Martínez Paiva había recogido datos sobre la situación de muchos territorios, particularmente en la Patagonia, hasta que el general Justo inició la argentinización del territorio con la creación del Regimiento 7 de Infantería destacado en dicha zona y que desterró las banderas extranjeras que flameaban bajo el cielo nacional.

Se extendió el autor alrededor de las condiciones de aplicación del proyecto en discusión, que no tenía la ley de defensa social, pues comprendía todas las actividades sin excepción de ninguna clase; destacó los artículos de la prensa, como "La Nación", que se habían ocupado del asunto, a raíz del decreto del gobierno nacional, encontrándolo aceptable y oportuno. Finalmente se refirió al pedido de que volviera a comisión, expresando que no creía necesario tal cosa, puesto que hacía más de quince días que existía despacho y que era conocido.

El diputado Roqueta, como después lo hiciera el doctor Doldán, miembros de la comisión y firmantes del despacho, se adhieren a la moción de Soler, porque existía un proyecto de investigación a cargo de la Cámara de Diputados de la Nación; el diputado Urteaga se adhiere también; un largo debate se hizo alrededor del punto, y se dió el caso de que en votación general se aprobara la moción Soler, pero en votación nominal resultó aprobada por 14 a 10 el pedido de que se tratara el proyecto.

El debate se vuelve entonces más intenso, a ratos agrio, particularmente cuando Herren refuta al diputado Cousirat sobre la valentía que reclamaba para votar y se refirió a las palabras del representante rosarino respecto a los dictados de la mayoría accidental o de la minoría selecta.

Hablan después Roqueta, Vega, Milessi, Aguirre, y a las 2.5 se vota en general, se aprueba y se pasa a tratar en particular; a las 2.30 se aprueba totalmente.

**La jubilación de los maestros particulares**

Durante toda la sesión de la tarde y de la noche, una delegación de maestros particulares esperó pacientemente la consideración del proyecto del doctor Herren sobre inclusión en la ley de jubilaciones. A las 2.40 comenzó la consideración del proyecto.

Lo funda el doctor Herren, que se refiere a la situación de los maestros de las escuelas particulares; hace una larga digresión sobre el monopolio de la instrucción pública, y agregó que el proyecto, que tiende a salvar una injusticia, no reportará una gran carga para la Caja de Jubilaciones, pues solamente serían beneficiados 237 maestros, de los que 10 o 12 lo serán de inmediato.

Los diputados Soler, Debal y Roqueta, apoyan el proyecto y se pasa a la votación en general, y después en particular, siendo sancionado sin modificaciones.

**La ley orgánica de las municipalidades**

A las 3.45 terminó la sanción de dicho proyecto, y el diputado Cousirat protesta por que la presidencia ha citado a los diputados para una sesión extraordinaria que se realizará el miércoles 14, para tratar la ley orgánica de las municipalidades. Señala que no es ese el procedimiento a seguir, por cuanto a los diputados no se les da tiempo para estudiar el proyecto y va a suceder que será sancionado a tambor batiente.

Soler también protesta y recuerda que en oportunidad de sancionarse la misma ley el año pasado, señaló el apresuramiento y las fallas de la ley y que ahora el P. E., le viene a dar la razón.

Pidió como Cousirat que se postergara, pero a las 4 la Cámara quedó sin número.

**Las sesiones del Senado**

Dos sesiones realizó el Senado: por la tarde dió entrada a varios proyectos del P. E., relacionados con los registros de vecindad y de identificación, pavimentación de 600 kilómetros, y del senador Leiva actualizando la creación de la Federación Provincial de Deportes.

Por moción del doctor Leiva la Cámara volvió a comisión el proyecto del doctor Casañas sobre venta de campos de la comuna de San Javier. La Cámara aprobó el resto de la orden del día, y resolvió, por moción del señor Di Filippo, que no se lean los asuntos entrados en su texto íntegro, y que se distribuyeran copias a los senadores.

La sesión nocturna: El Senado en la sesión de la noche dió entrada al proyecto del P. E., sobre ley orgánica de las municipalidades y se resolvió sesionar el lunes a las 15 para considerar el proyecto.

## LA VACUNACION ANTIDIFTERICA OBLIGATORIA

**Fué presentado un nuevo proyecto**

El diputado por Constitución Dr. J. Lozuriaga ha presentado un nuevo proyecto de vacunación antidiftérica obligatoria.

Con éste, la Cámara tendrá a estudio dos proyectos, con el que tiene aprobación del Senado, original del doctor Fernando Ramírez, médico como el doctor Lozuriaga, que espera despacho desde el año pasado, con aprobación del Senado. El proyecto contiene las disposiciones siguientes:

Art. 1o. Declárase obligatoria la vacunación y revacunación antidiftérica en el territorio de la provincia.

Art. 2o. Los niños que han padecido de difteria, aunque hayan recibido suero antidiftérico no están exentos de la vacunación.

Art. 3o. Los padres, tutores o personas que tengan menores a su cuidado o servicio, están obligados a hacerlos vacunar.

Art. 4o. Los infractores a esta ley serán pasibles de multa no menor de veinte pesos y no mayor de cien.

Art. 5o. No se admitirá la entrada en ningún establecimiento educacional de la provincia, sin presentar certificado de vacunación.

Art. 6o. El certificado de vacunación deberá ser expedido por autoridad competente.

Art. 7o. Cuando según certificado médico un niño, por inconvenientes de cualquier naturaleza no pueda ser vacunado, deberá practicarse su vacunación cuando cese el impedimento.

Art. 8o. La vacunación antidiftérica deberá ser practicada por médicos o personas autorizadas, designadas por las autoridades sanitarias de la provincia.

Art. 9o. Todo médico que expida un certificado falso de vacunación, será penado con multa de doscientos pesos. El importe de estas multas será percibido por la Dirección General de Higiene de la provincia.

Art. 10. La vacunación y revacunación será hecha gratuitamente en cualquier época del año, con la vacuna que prepara el Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene u otra similar que la Dirección de Higiene de la provincia considere conveniente.

Art. 11. Los recursos que demande el cumplimiento de esta ley se tomarán de Rentas Generales con imputación a la misma.

Art. 12. El P. E. reglamentará la presente ley fijando las edades, forma y medios con que se hará aplicar la vacunación.

## La pavimentación de la Avda. Aristóbulo del Valle

**Ha sido aprobado el proyecto de ampliación de las obras**

El ministerio de Hacienda ha dado un decreto autorizando las obras de ampliación del pavimento de la Avenida Aristóbulo del Valle. La resolución de referencia dice así:

"Visto el expediente en el que obra el proyecto preparado por la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal, relativo a la ampliación de la pavimentación de la Avenida Aristóbulo del Valle (continuación de la calle 25 de Mayo) cuyo presupuesto asciende a la suma de 264.421.64, incluida una partida de pesos 13.543.86 para imprevistos.

Atento a lo actuado y a lo que aconseja el Directorio de Obras Públicas en su resolución No. 2942 y teniendo en cuenta que la Municipalidad de La Capital ha prestado su conformidad al proyecto de que se trata, habiendo a la vez contemplado la necesidad de fijar para la calle 25 de Mayo una nueva línea de edificación en su lado este, con el fin de dar a la misma en el futuro un ancho uniforme de 20 metros hasta el boulevard Gálvez y expuesto así su opinión con respecto a la posibilidad de cobrar parte de las mejoras que se proyectan a los vecinos beneficiados, se resolvió aprobar el proyecto de referencia y se autorizó a la Dirección de Obras Públicas para que proceda a licitación públicamente y por el término de quince días las obras mencionadas".

## Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria

**Esta noche realizará un baile de beneficio**

En el salón de la Unión Benevolenza se llevará a cabo esta noche a las 21.30 el festival danzante organizado por la Comisión pro Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria, a total beneficio de esa entidad. La concurrencia a esta fiesta estará fiscalizada por la comisión de referencia, siendo la entrada de las señoras y niñas por invitación especial de la misma.



# RECHAZARON LA RENUNCIA DEL DR. N. COSTA MENDEZ

## También fué rechazada la renuncia del dirigente Dr. Alfonso

### LA ASAMBLEA

CORDOBA, 10. — Como estaba anunciado, esta mañana poco después de las 10.30 se reunió el Comité Central del partido Demócrata Nacional, bajo la presidencia del titular, el senador nacional Dr. José Heriberto Martínez. Por secretaría se dió cuenta de las renuncias presentadas por los doctores Nicanor Costa Méndez, ex-comisionado federal en San Juan, y Alfredo Alonso, secretario de Gobierno de dicha intervención.

Como se recordará, el primero renunció como afiliado al partido, y el segundo al cargo de delegado ante el Comité Central, pero conservando su afiliación. Sin discusión y por unanimidad, el Comité Central resolvió rechazar esas renuncias, facultando, además, al presidente, Dr. Martínez, para que designe una comisión a fin de que entreviste a los renunciantes, les dé cuenta de la resolución del comité y les solicite no vuelvan a insistir en sus renuncias.

A continuación los delegados cambiaron ideas con respecto a los comicios internos de la agrupación que, como se sabe, se realizan por el voto directo de los afiliados para elegir los candidatos que sostendrá el partido en los próximos comicios de renovación gubernativa y elección de legisladores provinciales. Luego de una breve discusión se acordó facultar al presidente para que designe una comisión integrada por los miembros que estime conveniente, la que se encargará de activar todos los detalles relacionados con los mencionados comicios internos.

Hizo después uso de la palabra el diputado provincial señor David de la Torre Peña quien se refirió en forma breve a la acción que desarrollan los partidos opositores para incorporar en sus filas a universitarios y obreros y en especial a estos últimos. Sugirió que el comité adoptará medidas para contrarrestar la acción de los partidos en cuestión, sobre todo teniendo en cuenta que la mayoría de las leyes obreras con que cuenta la provincia se deben a la acción del partido Demócrata Nacional.

Finalmente el comité aprobó una resolución por la que se faculta por tercera vez al presidente Dr. Martínez para que designe una comisión que se encargue de organizar comités de universitarios juveniles y obreros en toda la provincia. El comité levantó su sesión poco después del mediodía.

**Embargo a los bienes de Bustos**

CORDOBA, 10. — El abogado acusador, de la familia Orecchia presentó un escrito al juez del crimen pidiendo que se active la comisión de médicos que tendrá a su cargo el examen del procesado Roque Bustos, con los médicos Rafael H. Ramírez y Manuel L. Cabanas, del cuerpo médico del Open Door de Oliva. El abogado defensor solicitó, por otra parte, que se trabe embargo por la suma de 100.000 pesos en los bienes de Roque Bustos. A su vez, la señora Catalina Orecchia de Bustos, esposa del procesado, con orden del juez procedió a retirar de la casa matrimonial el juego de dormitorio que le regalara su padres, las joyas y vestimentas de su propiedad. El juez del crimen entregó a la familia de Orecchia la llave de la habitación que la víctima ocupaba en el hotel de propiedad de su padre.

**Cuestión de honor solucionada**

CORDOBA, 10 — Como se recordará, el miércoles 7 próximo, se suscitó una cuestión de honor entre los ingenieros Raúl N. Sobral y Julián Tezanos Pinto, a raíz de haberse negado este último a colaborar en una revista técnica que dirige el profesional nombrado en primer término, "en razón de que el señor Sobral desacreditaba al Consejo Superior de la Facultad de Ingeniería". Debido a esta manifestación, el ingeniero Sobral mandó sus padrinos al ingeniero Tezanos Pinto, quien a su vez designó los suyos, sin perjuicio de formular una declaración para manifestar que, según su opinión, constituía un mal entendido. En efecto, el señor Tezanos Pinto expresó que al referirse a "que el señor Sobral desacreditaba al Consejo" no quiso referirse que ello ocurría con la presencia de aquel como miembro de dicho cuerpo, sino que había hecho alusión a la campaña derrotista que contra esa entidad viene realizando en su revista dicho universitario.

No obstante esta aclaración, que al parecer no dejara satisfecho al profesional que se dió por ofendido, fué designado un árbitro para que dictaminara acerca de si habría lugar a duelo. Esta designación recayó en la persona del Dr. Carlos Ernesto Deheza, quien ha dado a conocer su opinión en el sentido de que no corresponde el lance, toda vez que no ha existido el propósito de ofensa.

## El tiempo se normalizaba hoy

**La temperatura máxima se registró en horas de la mañana**

Las precipitaciones pluviales que se produjeron en forma ligera y de carácter parcial durante el día de ayer, cesaron hoy en toda la provincia. La temperatura descendió bruscamente esta tarde, siendo más baja que por la mañana. El viento Sur está alejando los nubarrones y por la tarde apareció el sol. El tiempo se estaba normalizando.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro registró 764.20 milímetros, una mínima de 6o8 y la máxima de 16 grados; viento, Sur, Sureste con una velocidad de 34 kilómetros por hora. La lluvia ha sido de 7 mms.

Del Campo Experimental de Kilómetro 11, transmiten:

A las 8: presión atmosférica, 764.37; temperatura del aire, 13o6; mínima, 12o2; humedad relativa, 90 o|o; tensión del vapor, 9.87; dirección del viento, Sur - Sureste.

A las 14: barómetro, 765.47; temperatura del aire, 11o.4; humedad relativa, 79 o|o; tensión del vapor, 7.97; viento, Sureste.

La máxima del día se registró esta mañana a las 8 y fué de 12 grados y 6 décimos.

La lluvia caída entre las 8 de ayer y de hoy, fué de 10.9 milímetros.

**Datos del F. C. Santa Fe**

San Cristóbal 5, Elisa 28, Soledad 7, La Pelada 14, M. Luisa 11, Providencia 10, Humboldt 7, Empalme 10, San Carlos Centro 10 Gessler 6, Gálvez 5, Rosario 25, P. Araya 16, Maciel 31, Coronda 10 Santa Fe 5, Nelson 12, Ll. Campbell 18, Emilia 7, San Justo 10 Escalada 10, Crespo 5, Kilómetro 165, 12; F. Lille 20, Calchaquí 11 Margarita 10, Los Amores 8, Charadai 2, Cote-lai 2, Col. Elisa 2 y C. Solari 3 mms.

**Datos del F. C. Central Norte**

Santa Fe 8, M. Vera 16, Arroyo Aguiar 15, L. Paiva 14, Manucho 10, Cululú 8, Progreso 5, Bossi 6 Edison 10, Galisteo 19, C. Cisne 10 Casablanca 8, Eusebia 5, Cotagaita 5, Aromos 11, Cayastacito 7, Naré 5, Palkin 2, Ariacaiquín 8, San Javier 11, V. Mujica 5, San Justo 9, Petronila 12, Saralegui 2 Sanducito 1, San Cristóbal 2, Santurce 5, La Cabral 2.

## Historia Civil Argentina

**Por Raúl A. Ruiz y Ruiz**

Como lo veníamos anunciando, mañana comenzaremos a publicar y continuaremos haciéndolo en nuestras ediciones diarias, la Historia Civil Argentina de la que es autor el señor Raúl A. Ruiz y Ruiz.

La obra del Sr Ruiz abarca una época que hasta la fecha ha sido interpretada con evidente parcialidad por los historiadores del país. El nuevo aporte del Sr. Ruiz traerá al conocimiento que se persigue, nuevos elementos y una interpretación que, desde el punto de vista sustentado por el autor, podrá promover polémicas, pero no críticas en cuanto a la honestidad de sus propósitos.

"El Litoral", al iniciar estas publicaciones, entiende contribuir a una obra de verdadero patriotismo.

## Asociación "Amigos del Arte"

**Conchita Badía**

Para su presentación en Santa Fe ha preparado la cantante española Conchita Badía un selecto programa de lieders que acompañará al piano el conocido artista porteño Francisco Amicarelli. Como anunciamos, este recital tendrá lugar el próximo viernes 16 del corriente, a las 21.30, en la sala del Colón y se ajustará al siguiente programa:

Primera parte — Scarlatti: Se Florindo e fedele. Pergolese: Nina. Mozart: Dos Arias.

Segunda parte — Schubert: Du bist die ruhe, Wohin. Schumann: Lotusblume, Schneeglocken, Ich grolle nicht.

Tercera parte — Granados: Tonadilla. Turina: Cantares. Gálvez: Variante de Petenera. Padre Otaño: Ya no va la niña a la fuente. Joquín Nin: El Vito.

## C. O. Panaderos y Anexos

**Asamblea general**

Mañana a las 9 en el local del Centro Balear se realizará la asamblea general convocada por la entidad del epígrafe para tratar la siguiente orden del día:

1o.: Acta anterior; 2o.: informe del delegado a la Comisión Mixta; 3o. Solución al trámite con Marconetti Hnos., y otros asuntos varios.

## Asociación República del Oeste

**Mañana se realizará un acto**

Celebrando la iniciación de las obras de construcción del edificio propio de la Asociación República del Oeste, mañana a las 12 se servirá un almuerzo criollo en el local de la misma —Avenida Freyre entre Catamarca y Gdor. Vera— organizado por un núcleo de socios.

Han retirado tarjetas, numerosos socios y vecinos, por lo que se descuenta el éxito del acto anunciado.

## Sociedad Suiza de S. M. "Helvetia"

**Mañana realizará un vermouth danzante**

De acuerdo con lo anunciado se realizará mañana en la Casa Suiza el vermouth danzante organizado por la comisión especial. La fiesta empezará a las 18 desarrollándose el amplio programa preparado.

## Invitación al sub-secretario de Instrucción Pública

**Dará una conferencia en Rosario**

Una delegación de miembros de la comisión directiva del Centro de Ex Alumnos de la Escuela No. 83 "Juan Arzeno", de Rosario, entrevistó al subsecretario del ministerio de Instrucción Pública señor José C. Busaniche, a quien invitó para que pronuncie una conferencia en el local del establecimiento de referencia.

El funcionario referido accedió a la invitación. Oportunamente se fijará fecha para el acto.

## SOCIEDAD VECINAL UNION Y TRABAJO

**Resoluciones adoptadas en la última reunión de C. Directiva**

Con la presencia de la mayoría de sus miembros, celebró reunión la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo, adoptando las siguientes resoluciones: 1o. Solicitar de la Municipalidad el arreglo de varias calles del barrio María Selva, especialmente las 29 sin nombre y Rivadavia, como también la poda de los árboles; 2o. Solicitar informes de la labor realizada por el inspector del barrio, señor Antonio Rodríguez; 3o. Preparar el informe y balance correspondientes al ejercicio vigente y fiestas mayas; 4o. Destacar comisiones para visitar distintos lugares del barrio, a los efectos de comprobar las deficiencias denunciadas; 5o. Confirmar como delegados a la Federación de Sociedades Vecinales a los señores Manuel Díaz y Ernesto Sgarbosa; 6o. Preparar un legajo con todos los pedidos hechos a la Municipalidad.

# El Concejo resolvió autorizar la licitación de obras de desagües

## Formulará objeciones al proyecto de reforma de la ley orgánica de las municipalidades

Sesionó anoche el Concejo Deliberante, durante una hora, asistiendo todos sus miembros, excepto el doctor Tiscornia, y presidiendo el titular señor Urbano Cullen.

Al abrirse el acto, el concejal Rilvo pidió la palabra y en términos que textualmente publicamos en otro lugar, propuso que se rindiese un homenaje a don Salvador Caputto, fallecido el lunes ppdo. El doctor Spina aceptó en nombre del sector mayoritario, improvisando un discurso que también publicamos en otro lugar. El presidente señor Cullen invitó entonces a ponerse de pie en homenaje al extinto, haciéndolo así los concejales, personal del Concejo y el público.

**Los asuntos entrados. — Proyecto de conversión de la deuda**

El secretario señor Vives, dió lectura a los asuntos entrados, de los cuales se reservaron algunos para ser tratados sobre tablas.

Dichos asuntos son: Mensaje y proyecto de ordenanza del D. Ejecutivo reglamentando la edificación en la villa de Guadalupe; solicitud del señor Adalberto Damianovich, para que se le permita instalar un puesto de bicicletas en el parque Juan de Garay; Sociedad Unión Israelita Sionista solicita luz gratis; proyecto de comunicación al D. E., sobre rectificación de línea en la calle Salta entre San Lorenzo y avenida Freyre; proyecto de ordenanza acordando una subvención mensual, en libros a las bibliotecas públicas de la ciudad; dos proyectos de resolución, uno creando una comisión para que estudie las iniciativas presentadas a los concejos de la provincia, sobre reforma de la ley orgánica de las municipalidades, y la otra solicitando al D. Ejecutivo, un informe detallado sobre las propiedades que se encuentren fuera de la línea de edificación.

También se dió entrada a un proyecto de ordenanza presentado por el sector socialista, redactado en los siguientes términos:

"Desígnase una comisión integrada por tres señores concejales, el señor secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, el presidente del Directorio del Banco Municipal y el gerente de esta institución, a fin de estudiar las posibilidades de consolidar y unificar la deuda municipal en condiciones favorables para el municipio.

La comisión queda facultada para gestionar ante los acreedores, la conversión de la deuda al tipo de interés, servicios de amortización y plazos convenientes, y elaborar un plan a este respecto, como así iniciar las gestiones ante el Poder Ejecutivo de la provincia y Bancos oficiales o particulares, relativos al propósito determinado en el artículo anterior.

La Comisión deberá expedirse antes del 1o. de septiembre del corriente año.

El concejal Vera hizo algunas consideraciones sobre este proyecto que fué destinado a estudio de comisión.

**Sanción de los dictámenes de las comisiones de Hacienda y de Obras Públicas**

Pasóse a considerar los asuntos de la orden del día, y el concejal Cassanello informó el despacho que autoriza la licitación de pavimentos, manifestando que después de un estudio amplio se ha llegado a las conclusiones que se establecen en el dictamen.

Blanco Borri se refirió especialmente al art. 3o. del dictamen, recalcando que es una innovación en esta ciudad, en materia de financiación de una obra edilicia.

Se votó el dictamen y fué aprobado por unanimidad, sin modificación alguna al texto que hemos publicado anteayer.

Luego se consideró el dictamen sobre cesión de los impuestos por exoneración de impuestos a materiales destinados a obras públicas municipales, e igualmente fué aprobado el texto aparecido en nuestra edición de anteayer.

**La reforma del régimen municipal**

El concejal socialista se refirió al proyecto de designar una comisión que gestione ante los legisladores, un aplazamiento de la modificación de la ley orgánica de las municipalidades para poder hacerles llegar sugestiones. Fundó el proyecto de designar una comisión al efecto.

Extensamente habló sobre el tema.

Spina estimó justa la moción del sector socialista, de que se designe una comisión.

El proyecto fué aprobado y el presidente designó para integrar esa comisión a los concejales Spina, Brusutti y Blanco Borri.

Hoy concurrieron dichos comisionados a la Legislatura y después se resolvió efectuar una reunión de todos los miembros del Concejo Deliberante, esta noche a las 21, a fin de especificar todas las observaciones que les merece el proyecto de reforma a la ley orgánica de las municipalidades, para ser expuestas el lunes próximo a los legisladores.

## El juez de instrucción de Rafaela dispuso esta tarde una detención

**Se relaciona con un asalto perpetrado en Vila, hace algunos meses**

RAFAELA, 10. (Corresponsal). Esta tarde, comparecieron ante el juez de instrucción Francisco Ferrero, colono de distrito Vila, y el vecino del lugar Domingo Marchisio quienes tuvieron un careo ante el magistrado por el hecho de que resultara víctima el primero hace algunos meses. Se recordará que Ferrero fué asaltado y agredido, acusándose entonces a varias personas. Al dar fin a la diligencia el juez dispuso la detención de Marchisio, que ha quedado alojado en el Departamento Central de Policía, pues Ferrero lo acusó ante el juez.

## VENCIO G. Y ESGRIMA HOY EN ROSARIO

**Derrotó a Olimpia de Cañada de Gómez**

ROSARIO, 10 Se jugó esta mañana, en el field de Velocidad y Resistencia ante una concurrencia apreciable de aficionados, el encuentro entre los equipos de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y Olimpia de Cañada Gómez, match correspondiente al campeonato provincial de campeones.

El five de Gimnasia y Esgrima, que exhibió una mejor trabazón y excelentes condiciones, se impuso a su rival por 30 a 28. El primer tiempo también favoreció al equipo santafesino, por 22 a 10.

La composición de los equipos y tantos señalados por los jugadores, fué la siguiente:

Gimnasia y Esgrima: González, 2; Vío, 8; Carrasco, 14; Calvo, 19; Lombardi, 7; Núñez, Hubér, Alvaro y Blanco.

Olimpia: Chale; D. Vidoni; Novello, 7; Young, 11; Martínez, 4; Audano, 4; Farés, Flores, Barrali 2; C. Vidoni.

Controlaron el match los referées Rešnick y Lo Cicero.

## Se entrevistaron con el Dr. Félix Ocampo

Esta tarde se entrevistaron en el domicilio del Dr. Félix Ocampo, presidente de la Liga Santafesina de Foot Ball, el presidente del C. A. Colón, Dr. Francisco Amelio y el secretario de Gimnasia y Esgrima, entrevista que tuvo carácter particular.

Durante la misma, se dió cuenta al Dr. Ocampo de la participación de esos clubs y el de Colón en el campeonato del litoral y se le encomendó la forma de contemplar la situación de los clubs F. C. S. F. y Obras Públicas.

En nuestra edición próxima, daremos a conocer más detalles de esta entrevista, comentando la misma en forma más extensa.

## NO SE JUGARON LOS PARTIDOS DE LAS "B"

Como se sabe, para esta tarde estaba anunciada la iniciación del campeonato de las divisiones "B", pero por inconvenientes surgidos a último momento, ninguno de los partidos anunciados se realizó.

## Un corte de vagones embistió a un camión

**Resultaron ilesos los obreros**

En la zona del puerto, hoy a las 9.40 un corte de vagones embistió a un camión que se hallaba estacionado sobre las vías. El camión chapa 13.034, propiedad del señor José Soria, resultó semi destrozado, salvándose ileso el conductor, Felipe Palacios, e igualmente los peones de la casa Capón que estaban cargando.

La Subprefectura Marítima tomó intervención.

Al producirse el accidente, efectuaban maniobras con una locomotora del puerto y varios vagones, los obreros Carlos Meza, Juan Mario, Juan N. Olivera, maquinista Volpatti y foguista N. Minué.

## REGISTRO CIVIL

**Nacimientos** — Enzo Fernando, hijo de Alfonso Víctor Florio y de Erminda Brusa; Ramón Guadalupe, hijo de Antonio Victorino Dall' Agnola y de María Rotta; Agustín Valentín, hijo de Agustín Nicéforo López y de Rosalía Costancia Díaz; Hugo Alberto, hijo de Ramón Pablo Velázquez y de Andrea Avelina Verón.

**Matrimonios** — Roberto Clemente Cragnolino con María Antonia Ferrer, argentinos; Teléforo Piedrabuena con Regina Galiano, argentinos; Marcos Ricardo Loyarte con Dominga Ambrosio, argentinos; Damasio Muñoz con Antonia Zorzi, argentinos; Eugenio Néstor Pérez con Argentina Paulina Maquier, argentinos; Juan Pasino con Juana Haydée Gil, argentinos.

**Defunciones** — Alicia Nilda Negrete, argentina 1 1|2 meses.

2a. SECCION

**Nacimientos** — Lidia Laura, hija de Celestino Florentino García y de Blanca Esther Riquelme; Gladys Norma, hija de Domingo López y de Agnes Petrona de la Peña; Juan José, hijo de Luciano Rodolfo Roldán y de Nélida Bonino; Antonio, hijo de Floriano Prasenica y de Juana Carniga.

**Matrimonios** — Fernando Juan Martín con Nelly Angélica Mettini, argentinos; Francisco Casco con Dora María Santina Totoni, argentinos; Gino De Minicis, italiano, con Margarita Luisa Almar, argentinos; Carlos Juan Franzolini con Alcira Zapata, argentinos; Mauricio Woloschin con Juana Voloschin, argentinos; Francisco Pérez con Laura Esther Fleytas, argentinos; Miguel Palermo con Palmira Teresa Compitiello, argentinos; Manuel López, portugués, con Carmen Filomena Bustos, argentina; Juan Pascual Gondurso con Adela Amabila Martínez; Victorio Antonio Grilli con Irma Crispina Argelinda Cerquetti, argentinos.

**Defunciones** — Albina Duarte, argentina 1 día; Rosa Rosalía Castañeda, argentina 57 años; Hernán Pedro González, argentino 6 años; Juan Mario Kuverling, argentino 3 días.

## LOTERIA

**TUCUMAN**

TUCUMAN, 10 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número

**15.533**

Con los premios menores resultaron favorecidos los números siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 23564 | 2202 | 16272 | 19863 | 22109 |
| 1253 | 12710 | 13685 | 17016 | 17163 |
| 18140 | 18288 | 19314 | 19625 | 21096 |
| 23265 | 20722 | 20744 | | |